

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

**Estilos de crianza y conductas antisociales en
sentenciados por violencia de género del
Establecimiento de Medio Libre,
Huancavelica, 2024**

Tania Rosario Paytan Caso
Brejit Dijanyra Contreras Rodrigo
Evelyn Rocio Ramos Yachi

Para optar el Título Profesional de
Licenciado en Psicología

Huancayo, 2024

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decana de la Facultad de Humanidades
DE : Veronica Noemi Sotelo Narvaez
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 12 de noviembre de 2024

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

Estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del Establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024

Autores:

1. Tania Rosario, Paytan Caso – EAP. Psicología
2. Brejlit Dijanyra, Contreras Rodrigo – EAP. Psicología
3. Evelyn Rocio, Ramos Yachi – EAP. Psicología

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado **15 %** de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- | | | | | |
|---|----|-------------------------------------|----|--------------------------|
| • Filtro de exclusión de bibliografía | SI | <input checked="" type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| • Filtro de exclusión de grupos de palabras menores
Nº de palabras excluidas (20): | SI | <input checked="" type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |
| • Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante | SI | <input checked="" type="checkbox"/> | NO | <input type="checkbox"/> |

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

Asesor de trabajo de investigación

Dedicatoria

A Dios, por darme la fortaleza de seguir adelante y de cuidar siempre de mi amada familia.

A mis padres, Gerardina Caso y Juan Santiago, pues sin ellos no habría logrado mis objetivos y por haberme forjado como la persona que soy con valores, principios y enseñarme que el éxito es a base de pequeños esfuerzos y dedicación, así mismo, a no rendirme ante las adversidades y no amilanarse ante los diferentes retos de la vida.

A mis sobrinos, por todo el amor y felicidad que han traído a mi vida, que son mi fuente de inspiración y motivación de seguir adelante.

A mi *daddy*, por ser mi fiel compañero y estar a mi lado en los buenos tiempos y malos, por enseñarme del amor puro y sincero, eres un miembro invaluable de mi familia, gracias, por tanto.

Tania Rosario

Para mis adorados abuelitos, Manuel y Andrea, que con mucho amor y cariño me brindaron felicidad y cuidado en mi día a día, donde me enseñaron que el amor es dar todo sin recibir nada a cambio y que a pesar de las maldades del mundo siempre debemos actuar con el corazón, sabiduría e inteligencia.

Para mí papá, Ángel, que siempre me recordaba el valor de la familia y que siempre contamos con ella, cada día que pasa es un regalo que valoro mucho más de lo que pueda expresar.

Para mí tía Corina, es mi mamá que siempre estuvo en mis peores y mejores momentos de la vida, que siempre me ha brindado su apoyo incondicional y en cada paso que doy su amor siempre me acompaña y hace que siga adelante por mis sueños y metas.

Brejit Dijanyra

Para mi madre, que siempre conté con su apoyo en cada uno de los momentos que necesité, me guio y acompañó para alcanzar las metas que hasta el día de hoy llevo cumpliendo, enseñándome a salir siempre adelante y nunca rendirme, ya que para mí es un ejemplo por seguir por ser una madre que siempre lucha por conseguir sus metas trazadas.

Para cada uno de mis hermanos que también me apoyaron de manera incondicional en mi proceso académico y personal, mostrándome así el valor que tiene la familia para impulsarme a salir adelante, son parte de mí y siempre estaré para apoyarlos y aconsejarlos como hermana mayor.

Para mi hijo, que me acompañó en cada uno de los procesos de mi vida académica y personal, agradecerle por la comprensión que siempre tuvo en cada etapa de mi vida, es mi motivación para salir adelante y poder darle un mejor futuro y enseñarle a que él también pueda luchar y conseguir sus sueños.

Evelyn Rocio

Agradecimiento

A Dios, por brindarnos salud, por permitirnos estar de pie y afrontar los diferentes retos de la vida, a nuestras familias, quienes nos han brindado su apoyo y motivación para lograr el desarrollo personal y profesional.

A la magíster, Verónica Noemi Sotero Narváez, quien nos brindó el asesoramiento durante todo este proceso, por el apoyo brindado y por la paciencia para así culminar nuestra investigación con éxito.

A la psicóloga, Jackeline Elizabeth Vilches Tapia, por compartir sus conocimientos y apoyarnos en las falencias que teníamos, por tenernos mucha paciencia y siempre guiarnos para mejorar como personas, profesionalmente y brindarnos su amistad.

A la psicóloga, Jhanela Estrella Girón, por siempre escucharnos y orientarnos para mejorar en todos los ámbitos y brindarnos su amistad.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	iv
Agradecimiento	vi
Índice de Contenidos	vii
Lista de Tablas	xi
Lista de Figuras	xii
Capítulo I	19
Planteamiento del Problema de Investigación	19
1.1 Planteamiento del Problema	19
1.2 Formulación del Problema.....	22
1.2.1 Problema General.	22
1.2.2 Problemas Específicos.	22
1.3 Objetivos de la Investigación	23
1.3.1 Objetivo General.....	23
1.3.2 Objetivos Específicos.	23
1.4 Justificación del Estudio	23
1.4.1 Justificación Teórica.....	23
1.4.2 Justificación Social.	24
1.4.3 Justificación Metodológica.....	24
1.4.4 Justificación Práctica.	24
1.5 Limitaciones	25
Capítulo II	26
Marco Teórico	26
2.1 Antecedentes.....	26

2.1.1. Antecedentes Internacionales.	26
2.1.2. Antecedentes Nacionales.	28
2.1.3. Antecedentes Locales.	30
2.2 Bases Teóricas.....	32
2.2.1. Variable Estilos de Crianza.	33
2.2.1.1. Definiciones.....	33
2.2.1.2. Estilos de Crianza.	34
2.2.1.3. Modelos Teóricos de Estilos de Crianza.....	38
2.2.1.4. Dimensiones de Estilos de Crianzas.....	41
2.2.1.5. Consecuencias de Inadecuados Estilos de Crianzas.....	42
2.2.2. Variable Conductas Antisociales.	43
2.2.2.1. Definiciones.....	43
2.2.2.2. Factores de Riesgo Asociados a la Conducta Antisocial.	44
2.2.2.3. Factores de Riesgo Asociados a la Conducta Delictiva.....	45
2.2.2.4. Normas y Límites Sociales.	46
2.2.2.5. Dimensiones de Conducta Antisocial.	47
2.2.2.6. Teoría de Seisdodos.	48
2.2.2.7. La Teoría del Aprendizaje Vicario y la Conducta Antisocial.....	49
2.2.2.8. La Teoría Conductista y la Conducta Antisocial.	49
2.2.2.9. La Teoría Cognitiva y la Conducta Antisocial.....	50
2.3 Marco Conceptual.....	51
Capítulo III	54
Hipótesis y Variables	54
3.1 Hipótesis.....	54
3.1.1. Hipótesis General.....	54

3.1.2. Hipótesis Específicas.....	54
3.2. Operacionalización de Variables	54
Capítulo IV.....	61
Metodología de la Investigación	61
4.1. Método de Investigación.....	61
4.1.1. Tipo.....	61
4.1.2. Enfoque.....	61
4.1.3. Diseño.....	61
4.2. Población y Muestra	62
4.2.1. Población.....	62
4.2.2. Muestra.....	63
4.2.3. Muestreo.....	63
4.2.4. Técnicas de Recolección de Datos.....	63
4.3. Instrumentos para la Recolección de Datos.....	64
4.3.1. Instrumento.....	64
4.3.1.1. Escala Estilos de Crianza.....	64
4.3.1.2. Confiabilidad del Instrumento.....	65
4.3.1.3. Validez del Instrumento.....	65
4.3.1.4. Ficha Técnica.....	66
4.3.1.5. Escala Conductas Antisociales – Delictivas (A-D).....	66
4.3.1.6. Confiabilidad del Instrumento.....	67
4.3.1.7. Validez del Instrumento.....	67
4.4. Procedimiento para el Recojo de Información.....	68
Capítulo V	71
Resultados.....	71

5.1. Análisis Descriptivo	71
5.1.1. Variable Conducta Antisocial.....	71
5.1.2. Variable Estilos de Crianza.	72
5.1.3. Estilo de Autoridad.....	72
5.1.4. Estilo de Crianza Aceptable.....	73
5.1.5. Variable Estilo de Crianzas Auténtico.....	74
5.1.6. Prueba de Normalidad.	75
5.2. Análisis Correlacional	76
5.2.1. Relación entre el Estilo de Crianza y las Conductas Antisociales.....	76
5.2.2. Relación entre el Estilo de Crianza de Autoridad y las Conductas Antisociales.....	77
5.2.3. Relación entre el Estilo de Crianza Aceptable y las Conductas Antisociales.	78
5.2.4. Relación entre el Estilo de Crianza Auténtico y las Conductas Antisociales.....	79
5.3. Discusión de Resultados	79
Conclusiones	84
Recomendaciones	86
Referencias	87
Anexos	98

Lista de Tablas

Tabla 1. Operacionalización Estilos de Crianza.....	55
Tabla 2. Operacionalización Conductas antisociales	57
Tabla 3. Variable Estilo de crianza de autoridad	73
Tabla 4. Variable Estilo de crianza aceptable	74
Tabla 5. Variable Estilo de crianzas auténtico	75
Tabla 6. Verificación de Normalidad.....	76
Tabla 7. Correlación entre la Conducta antisocial y los Estilos de crianza	77
Tabla 8. Correlación entre la Conducta antisocial y el Estilo de crianza de autoridad.....	78
Tabla 9. Correlación entre la Conducta Antisocial y el Estilo de crianza aceptable.....	78
Tabla 10. Correlación entre la Conducta Antisocial y el Estilo de crianza auténtico	79

Lista de Figuras

Figura 1. Distribución percentil de Conducta antisocial	71
Figura 2. Distribución porcentual de los Estilos de crianza	72
Figura 3. Distribución porcentual. Niveles del estilo de crianza de autoridad.....	73
Figura 4. Distribución porcentual. Niveles del estilo de crianza aceptable	74
Figura 5. Distribución porcentual. Niveles del Estilo de crianza auténtico	75

Resumen

La investigación «Estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024» planteó como objetivo determinar la relación entre los estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género. Con este propósito, se propuso una metodología fundamentada en un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental y un alcance descriptivo-correlacional. Se utilizó para este fin la encuesta como técnica de investigación y el cuestionario como instrumento de recolección. En cuanto a la muestra, se abordó a 300 sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre Huancavelica, los cuales fueron seleccionados con un muestreo por conveniencia. Los hallazgos del estudio indican una fuerte asociación entre los estilos de crianza y las conductas antisociales entre personas condenadas por violencia de género en Huancavelica. Esta correlación está respaldada por un valor de correlación de Spearman de 0,644; con un nivel de significancia de $p < 0,05$. Más precisamente, se encontró que el estilo de crianza de autoridad tiene una relación significativa, inversa y moderada, con las conductas antisociales ($\rho = -0,594$ y $p < 0,05$); el estilo de crianza aceptable presenta una correlación significativa, inversa y débil ($\rho = -0,269$ y $p < 0,05$); finalmente, el estilo de crianza auténtico se correlacionó de forma significativa, inversa y débil ($\rho = -0,166$ y $p < 0,05$). En conclusión, estos resultados, indican que, tanto los estilos autoritarios como los estilos aceptables, caracterizado por padres que no ponen normas a sus hijos, pueden tener una correlación inversa con las conductas antisociales; siempre y cuando no sean estilos de crianza exclusivos.

Palabras claves: conducta antisocial, estilo de crianza, estilo de crianza auténtico, estilo de crianza de autoridad, violencia de género

Abstract

The research «Parenting styles and antisocial behaviors in inmates sentenced for gender violence in the free establishment, Huancavelica, 2024» had the objective of determining the relationship between parenting styles and antisocial behaviors in inmates sentenced for gender violence. For this purpose, a methodology based on a quantitative approach, a non-experimental design and a descriptive-correlational scope was proposed. For this purpose, the survey was used as the research technique and the questionnaire as the collection instrument. As for the sample, 300 inmates sentenced for gender violence in the free prison of Huancavelica were approached and selected through convenience sampling. The findings of the study indicate a strong association between parenting styles and antisocial behaviors of those sentenced for gender violence in Huancavelica. This correlation is supported by a Spearman correlation value of 0.644; with a significance level of $p < 0.05$. More precisely, the authoritative parenting style was found to have a significant, inverse and moderate relationship with antisocial behaviors ($\rho = -0.594$ and $p < 0.05$); the acceptable parenting style presented a significant, inverse and weak correlation ($\rho = -0.269$ and $p < 0.05$); finally, the authentic parenting style was significantly, inversely and weakly correlated ($\rho = -0.166$ and $p < 0.05$). In conclusion, these results indicate that both authoritarian styles and acceptable styles, characterized by parents who do not set rules for their children, may have an inverse correlation with antisocial behaviors, as long as they are not exclusive parenting styles.

Keywords: antisocial behavior, authentic parenting style, authoritative parenting style, gender violence, parenting style

Introducción

El objetivo principal de este estudio es investigar la conexión entre los estilos de crianza y la aparición de conductas antisociales, el propósito es determinar si las prácticas de crianza, o la manera en que los padres u otros cuidadores se relacionan con sus hijos, tienen un impacto en la probabilidad de que una persona incurra en comportamientos antisociales en el futuro. Este tema ha sido objeto de diversos abordajes, en tanto, constituye un aspecto fundamental por tener en cuenta en la propuesta de posibles alternativas en materia de políticas públicas relacionadas con la prevención de delitos.

Efectivamente, varios estudios considerados como los de Barraza y Victoria (2023), Coronel (2022), Amran y Basri (2020) y Kiran et al. (2019) muestran que los estilos de crianza y los patrones familiares, ya sean autoritarios o permisivos, están relacionados con un mayor riesgo de comportamiento antisocial en los niños, en este sentido, la evidencia de que la educación moldea el comportamiento en el futuro, se ve reforzado por los hallazgos de estas investigaciones, que se llevaron a cabo con una variedad de personas y en una variedad de circunstancias.

A nivel nacional, estudios realizados como los de Barragán (2019), Guevara y Caira (2022), y Ramírez y Ruiz (2021), han confirmado también esta asociación y mostrado cuán cruciales son los factores familiares para comprender el comportamiento criminal en jóvenes y adultos.

Incluso, a nivel local, antecedentes como las de Álvarez y Poma (2021), Unsihuay (2022), Mina y Palomino (2019), entre otros, también han revelado evidencia de una conexión entre los estilos de crianza y el comportamiento antisocial a nivel local, pero con menos estudios en esta área.

Considerando los aportes de estos estudios, resulta crucial enfatizar que existe una relación compleja entre las prácticas parentales y el comportamiento antisocial que puede verse influenciada por una variedad de elementos diferentes, incluidos rasgos personales, experiencias y contexto social.

Estos elementos son indispensables para identificar áreas potenciales de intervención, este estudio se centra en el papel que desempeñan los estilos de crianza en la violencia de género. En este sentido, los hallazgos de este estudio pueden usarse como base para la creación de planes preventivos y de tratamiento que intenten cambiar las variables de riesgo relacionadas con la violencia de género.

En cuanto al aspecto metodológico, este estudio se propone abordar la relación entre los estilos de crianza y el desarrollo de conductas antisociales en individuos sentenciados por violencia de género, para ello, se llevó a cabo una investigación cuantitativa y no experimental, utilizando un diseño correlacional. La población de estudio estuvo conformada por todos los sentenciados por este delito en un establecimiento penitenciario específico.

Se utilizó el cuestionario EMBU para evaluar la percepción que los participantes tienen sobre los estilos de crianza que experimentaron en su infancia. Los resultados de este cuestionario, junto con otros datos relevantes, fueron analizados estadísticamente para determinar si existía una relación entre las variables estudiadas.

De este modo, los resultados de esta investigación contribuirán a una mejor comprensión de los factores que influyen en el desarrollo de conductas violentas y, por lo tanto, a la implementación de programas de prevención e intervención más efectivos. Sin embargo, es importante considerar las limitaciones del estudio, como la naturaleza retrospectiva de los datos y la posibilidad de sesgos en las respuestas.

En cuanto al desarrollo por capítulos, en el primero de ellos, se introduce el tema de investigación, delimitando el problema general y desglosándolo en problemas específicos más

concretos, luego, se establecen los objetivos generales y específicos que se buscan alcanzar con la investigación, justificando su relevancia y pertinencia, finalmente, se reconocen las limitaciones del estudio, es decir, los factores que pueden restringir el alcance y la generalización de los resultados.

En el capítulo correspondiente al marco teórico, se proporciona el sustento teórico de la investigación, se revisan los antecedentes del estudio a nivel internacional, nacional y local, y se presentan las bases teóricas que sustentan el problema de investigación, se incluyen las principales teorías, conceptos y modelos relacionados con el tema, así como, las definiciones de los términos clave utilizados en el estudio.

En el capítulo de hipótesis y variables, se formulan las hipótesis que guiarán la investigación, tanto la hipótesis general como las hipótesis específicas. Se identifican las variables que serán estudiadas y se definen operacionalmente, es decir, se especifica cómo se medirán y cuantificarán.

En el capítulo de metodología, se describe el diseño metodológico de la investigación, detallando el tipo de investigación el enfoque, el diseño y el nivel de análisis. Se define la población y la muestra, así como, los instrumentos de recolección de datos utilizados y se explica el procedimiento para recolectar y analizar los datos. Además, se abordan los aspectos éticos relacionados con la investigación.

En el capítulo V, se presentan los resultados obtenidos del análisis de los datos, se utilizan tablas, gráficos y otros recursos visuales para presentar de manera clara y concisa los hallazgos de la investigación.

En cuanto a su alcance, el trabajo es descriptivo correlacional, ya que se plantea como propósito determinar si existe efectivamente correlación entre los estilos de crianza y la conducta antisocial mostrada por los sentenciados por violencia de género del establecimiento de medio libre de Huancavelica.

En cuanto a las limitaciones experimentadas, se relacionaron fundamentalmente con aspectos afines a la planificación de las diversas etapas del desarrollo de la investigación, en este sentido, fue necesario establecer de forma secuencial, las acciones relacionadas con el levantamiento de la información a fin de ajustarse a los procesos de la propia institución. Igualmente, la recopilación de información relacionada con los estilos de crianza en la población adulta abordada puede enfrentar sesgos relacionados con la capacidad de recordar con precisión aspectos de la crianza u omisiones por razones de vergüenza.

Capítulo I

Planteamiento del Problema de Investigación

1.1 Planteamiento del Problema

Las entrevistas de las autoras con personas declaradas culpables de violencia de género en Huancavelica revelaron la ocurrencia de eventos previos relacionados con experiencias traumáticas de la niñez, incluyendo negligencia, abuso físico o psicológico y agresión sexual. Estos eventos pueden tener un efecto profundo en el crecimiento psicológico y emocional de una persona y aumentar la probabilidad de que luego muestre comportamientos que se encuentran en el espectro del comportamiento antisocial (Schaffer et al., 2009).

De acuerdo con Hoeve et al (2008) a nivel mundial, varias investigaciones demuestran que ciertos estilos de crianza a menudo tienen relación con el desarrollo de una conducta antisocial, Así, se establece que la conducta y las acciones de los padres, que están influenciadas por los métodos predominantes de educación, pueden tener un impacto directo en el desarrollo de distintas actitudes y rasgos de personalidad en los niños. Por lo tanto, la forma en que los padres eligen educar a sus hijos y relacionarse con ellos expresa su estilo educativo, que se forma por una variedad de actitudes y acciones hacia los niños, así como, el entorno emocional en el que se comportan los padres (Kompirović et al., 2020).

Tal como lo señala la Asociación Estadounidense de Psicología (2014), la conducta antisocial, que se define como cualquier acción que tenga como resultado la violación o el abuso de los derechos de los demás, puede estar relacionada con ciertos estilos de crianza, particularmente el estilo autoritario o el estilo permisivo.

Este patrón de conducta antisocial se caracteriza por la manifestación de alguno de estos cuatro aspectos: (1) comportamiento agresivo hacia personas o animales; (2) destrucción de la propiedad de otras personas; (3) generalmente hacer trampa y robar; y (4) actuar en contra de

las reglas. Cuando este comportamiento se manifiesta por más de un año se habla de una conducta antisocial (APA, 2014).

Los conflictos en los adolescentes pueden resultar de rupturas violentas con sus padres y familias, manifestándose con apatía, rebelión, violencia y hostilidad, que pueden alterar el proceso social, así, si estos conflictos no se reconocen y abordan, pueden conducir a un comportamiento antisocial, que puede persistir hasta la edad adulta y convertirse en parte de la actividad delictiva, creando problemas a nivel social, familiar y personal (Valdez, 2020).

En este marco, particularmente la agresividad y el empleo de la violencia constituyen manifestaciones del comportamiento humano que están presentes de manera cotidiana aún a nivel mundial. Al respecto la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) la define como el uso de la fuerza física en el que prevalece la amenaza contra uno mismo, otro individuo o la comunidad ejecutado intencionalmente para causar daño psicológico, trauma, problemas de crecimiento e incluso la muerte.

Entre un 30 % y 40 % de la variación en la conducta agresiva y antisocial puede explicarse a partir del comportamiento de los padres y la dinámica familiar durante el periodo de crianza, por esta razón, resulta crucial señalar cómo diversos hallazgos confirman que la conducta distante de la madre emerge consistentemente como un fuerte predictor de la conducta antisocial en todos los componentes que se encontraron en los cuatro modelos de regresión, de este modo, los niños que experimentan el polo negativo de la dimensión afectiva de la madre (es decir, la conducta distante y frígida de la madre) tienden a observar posteriormente comportamientos antisociales evidenciado en el irrespeto por sentimientos o integridad física de los demás e incluso pelearse con otros con golpes, insultos o palabras ofensivas (Kompirović et al., 2020).

A nivel de América Latina, Barraza y Victoria (2023) constatan que existe una relación entre los estilos de crianza y la conducta antisocial a partir de su estudio localizado en la

población penitenciaria. Un porcentaje importante de estos sentenciados declararon experimentar en sus primeros años, acciones por parte de sus cuidadores que corresponderían con estilos de crianza enmarcados en el estilo autoritario y permisivo, lo que, según los hallazgos, estuvo relacionado con la observación de conductas catalogadas como antisociales, incluyendo actos de violencia, en particular delitos relacionados con la violencia de género por los que se encontraban sentenciados (Cepal, 2023).

En el caso de Perú, Guevara y Caira (2022), demuestran a partir de su estudio en población penitenciaria, cómo los estilos de paternidad permisivos y negligentes están asociados con conductas antisociales tempranas, como el consumo precoz de drogas y alcohol, adicción a los videojuegos, y salir incontrolablemente de la casa sin supervisión parental.

A nivel local, Condor (2021) demuestra en sus hallazgos, que existe relación entre las deficiencias en el modelo de crianza familiar y la conducta antisocial en los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica. De este modo, se ratifica que la relación observada en niveles agregados se mantiene en otros contextos geográficos y culturales.

En este sentido, a nivel local, el problema de diversos niveles de conducta antisocial, incluida la violencia de género, continúa mostrando una prevalencia significativa. En la región de Huancavelica, las comisarías de policía de los distintos distritos reciben cada vez más denuncias de vecinos sobre infracciones y actos delictivos. Estos informes han alarmado a la ciudadanía por una serie de casos recientes ocurridos que incluyen robos, actividad de pandillas, consumo de drogas y alcohol, y delitos graves como los relacionados con la violencia de género (Unsihuay, 2022).

En relación con el problema que este estudio intenta resolver, a partir de entrevistas realizadas con personas declaradas culpables de violencia de género en Huancavelica, se desprende claramente que hubo eventos traumatizantes previos en su juventud, incluido el abuso físico o psicológico, sexual o negligencia, que pueden tener un efecto significativo en el

desarrollo psicológico y emocional de una persona y servir como factores que predisponen a estas personas a exhibir conductas que entran dentro del rango de comportamiento antisocial. Esto deja claro que se necesitan más esfuerzos para reducir la probabilidad de incidentes violentos, incluida la violencia de género, que los puramente legales y penales.

En este sentido, el estudio resulta de suma importancia, considerando que la identificación de aquellos aspectos relacionados con los estilos de crianza, que potencian la conducta antisocial de estas personas, permitiría eventualmente, la generación de políticas preventivas efectivas, así como, la conducción de programas de reinserción, integración y rehabilitación psicológica y emocional más efectivos para las personas que cumplen sus sentencias.

En virtud de lo anterior, el estudio se propone abordar la relación existente entre los estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre en Huancavelica, de esta forma, como punto de partida, se presenta a continuación la formulación de la siguiente pregunta:

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General.

¿Existe relación entre los estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del Establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024?

1.2.2 Problemas Específicos.

- ¿Existe relación entre el estilo de autoridad y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024?
- ¿Existe relación entre el estilo aceptable y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024?

- ¿Existe relación entre el estilo auténtico y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General.

Determinar si existe relación entre los estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Determinar si existe relación entre el estilo de autoridad y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.
- Determinar si existe relación entre el estilo aceptable y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.
- Determinar si existe relación entre el estilo auténtico y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.

1.4 Justificación del Estudio

1.4.1 Justificación Teórica.

Este estudio se realizó debido a que existe un reconocimiento cada vez mayor de que los perpetradores de violencia de género actúan de esa forma porque existen múltiples factores que influyen en su historia. De los varios factores relacionados a las conductas antisociales o delictivas, el presente estudio se interesó en los estilos de crianza. De este modo, se puede

contribuir con la información ya existente que hace referencia a explicar si los estilos de crianza se relacionan con la aparición de conductas antisociales.

1.4.2 Justificación Social.

La investigación tuvo como base el entender si los estilos de crianza pueden estar relacionados a las conductas antisociales. De esta forma, se pueden promover diversas intervenciones psicológicas y sociales, destinadas a brindar una mayor calidad de crianza. Estas intervenciones podrían generar que a largo plazo se reduzcan las conductas antisociales y con esto, el impacto perjudicial que tienen estas conductas en la sociedad.

1.4.3 Justificación Metodológica.

El presente estudio busca generar evidencia de que el cuestionario EMBU (*Egna Minnen av Bårdoms Uppfostran*) puede ser utilizado como instrumento para las actividades de prevención de las conductas antisociales. Esto se logra evaluando la relación entre la prueba EMBU y el Cuestionario Conductas Antisociales – Delictivas (A-D). A su vez, se busca contribuir la calidad y confiabilidad de los resultados, así como, brindar a otros investigadores la posibilidad de evaluar objetivamente la aplicabilidad en sus propios contextos.

1.4.4 Justificación Práctica.

El presente estudio buscó contribuir con la planificación y ejecución de tratamientos e iniciativas preventivas, como programas de formación para padres, los servicios de apoyo familiar y las técnicas de intervención temprana en contextos educativos y comunitarios. De este modo, los hallazgos pueden respaldar el desarrollo de políticas públicas que mejoren el apoyo familiar, fomenten prácticas parentales positivas y aborden las causas fundamentales del comportamiento antisocial, en este contexto, otras acciones como medidas legislativas,

distribución de fondos para programas sociales y educativos y las asociaciones intersectoriales para abordar los problemas de manera integral son algunos ejemplos de estas políticas. Todos estos aspectos pueden contribuir efectivamente al desarrollo de políticas concretas que permitan mejores prácticas preventivas de conductas antisociales, incluyendo la violencia de género.

1.5 Limitaciones

La investigación enfrentó dificultades relacionadas con la recopilación de la información, la obtención de información precisa sobre los estilos de crianza que experimentaron los sujetos adultos durante su infancia puede ser complejo debido a sesgos de memoria, distorsiones en la percepción y la posible falta de claridad en los recuerdos, de igual forma, los participantes pueden sentirse incómodos al revelar información sensible sobre su infancia o sus experiencias de violencia, lo que podría afectar la validez de los datos obtenidos, puesto que pudieran evitar revelar aspectos muy específicos que les avergüencen.

De igual forma, fue necesaria una rigurosa planificación de las etapas relacionadas, para adecuarse a las normas y procedimientos de la institución.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales.

Barraza y Victoria (2023) en su trabajo «Patrones familiares y sociales que mitigan la conducta antisocial de los internos de un centro penitenciario», establecen como objetivo principal; examinar las dinámicas familiares y sociales que contribuían al comportamiento antisocial de los reclusos de una penitenciaría, que tenían entre 18 y 25 años. Con un diseño fenomenológico para la porción cualitativa y un alcance descriptivo y correlacional para la cuantitativa, se empleó una metodología mixta. La conveniencia llevó al manejo de la muestra. El cuestionario Familia y patrones sociales se utilizó como herramienta de estudio para recopilar datos utilizando la técnica de encuesta de datos cuantitativos. Se consideró una población de 100 individuos, a la que se aplicó el instrumento en totalidad. Los principales resultados revelan que existe una correlación positiva significativa entre los patrones familiares y el comportamiento antisocial expresado en un r de Pearson de 0,65.

Coronel (2022), en su trabajo «Dinámica familiar y conducta delictiva de adolescentes de un centro de atención», el objetivo principal fue determinar si el comportamiento criminal de los adolescentes de 13 a 17 años de un centro de atención estaba relacionado con la dinámica familiar. Se utilizó una metodología asociativa, transversal, cuantitativa y no experimental. Se tomó la muestra de 51 adolescentes que cumplían con los criterios de inclusión y que habían completado la encuesta sociodemográfica auténtica, así como, la Escala de Cohesión y Adaptabilidad de la Familia Olson, Portner y Lavee (FACES III) de la población total de 95 individuos. Con una asociación moderada entre las variables de estudio y un coeficiente Cramer V de 0,437 (43,7 %), la hipótesis cero (H_0) fue rechazada y las hipótesis de investigación (H_1)

fueron aceptadas. Los resultados muestran que las variables familiares desempeñan un papel significativo en la forma en que se desarrolla el comportamiento delictivo juvenil.

Amran y Basri (2020) en su artículo «Examinar la conexión entre los enfoques de crianza y el comportamiento delictivo en los niños» se plantearon como objetivo determinar la relación entre la crianza de los hijos y las conductas delictivas juveniles. Emplearon el método mixto, secuencial y diseño explicativo. La población considerada fue de 187 estudiantes, los cuestionarios utilizados fueron el Cuestionario Baumrind y la escala de conducta delinencial de Junger que se distribuyeron a la totalidad de estos 187 estudiantes. Los hallazgos evidenciaron que existe una relación significativa negativa entre el estilo de crianza autoritario y el comportamiento verbal ($r = -0,175$, $p = 0,016$), comportamiento físico ($r = -0,158$, $p = 0,031$), conducta sexual ($r = -0,274$, $p = 0,000$) y comportamiento antisocial ($r = -0,148$, $p = 0,043$). Esto significa que los padres que practicaban un estilo de crianza autoritario son asociados con comportamientos menores a nivel verbal, físico, sexual y antisocial entre los estudiantes juveniles.

Kiran et al. (2019) en su artículo «Conducta antisocial y estilo parental: un estudio exploratorio en estudiantes de secundaria», propusieron como objetivo principal investigar la relación del estilo de crianza con el comportamiento antisocial de los estudiantes de secundaria. La población del estudio estuvo compuesta por 480 estudiantes matriculados en escuelas secundarias públicas de la división de Sahiwal. La investigación fue cuantitativa, correlacional, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Se seleccionaron aleatoriamente ocho escuelas de cada distrito como muestra. Se recogieron datos de 190 hombres (95 urbanos y 95 rurales) y 200 mujeres (100 urbanos y 100 estudiantes rurales) mediante el uso de dos cuestionarios para una muestra total de 390. Cuestionario de autoridad parental (PAQ) y Subtipos de conducta antisocial (STAB). Los resultados reflejaron que el valor «r» de la correlación de Pearson (0,2) es significativo más allá de la significancia nivel $\alpha = 0,01$. Por lo

tanto, muestra un efecto positivo pero débil respecto a la relación entre la percepción de los estudiantes sobre los estilos de crianza y su comportamiento antisocial.

2.1.2. Antecedentes Nacionales.

Guevara y Caira (2022), en su estudio «Efectos de los enfoques parentales y las estructuras familiares en las conductas antisociales y delictivas de los menores infractores en un centro de rehabilitación» fijaron como objetivo determinar la influencia de los estilos de crianza y los tipos de familia en las conductas delictivas y antisociales de los adolescentes infractores del centro juvenil. El enfoque fue cuantitativo de tipo correlacional. La población fue de 110 adolescentes infractores, aplicándose la encuesta a los 110 en total. Los resultados mostraron un nivel de significancia (p) es igual a 0.004, lo cual es inferior a 0.050 ($0.004 < 0.050$), entonces; existe relación entre el tipo de familia y las conductas antisociales, por tanto, se aprueba la hipótesis de investigación de que sí existe influencia de tipo de familia en el comportamiento antisocial y se rechaza la hipótesis nula. Además, se obtuvo $\rho: -0.273^{**}$ lo cual significa que existe correlación significativa de nivel baja, inversamente proporcional, con 1 % de error y al 99 % de confianza, esto quiere decir, que cuando mejora el tipo de familia disminuyen las conductas antisociales, y viceversa, cuando empeora el tipo de familia se incrementan las conductas antisociales.

Ramírez y Ruiz (2021) en su trabajo «Prácticas parentales y conducta antisocial/criminal en estudiantes de una institución educativa», el objetivo fue determinar la relación entre el comportamiento antisocial y criminal en los estudiantes de una institución educativa y los estilos de la infancia. El estudio actual utilizó una técnica de correlación cuantitativa y descriptiva en lugar de una técnica experimental. Había 196 estudiantes varones y mujeres en la población estudiada; se utilizó la toma de muestras del censo, lo que significa que todos los estudiantes fueron tomados en cuenta. La Escala de Estilo de la Infancia de

Steinberg y el cuestionario de conducta antisocial-criminal Seisdedos A-D se utilizaron en la metodología de la encuesta. Según los resultados, la mayoría de los estudiantes provienen de padres autoritarios (78,06 %), seguidos de padres mixtos (8,67 %), y niños que exhiben comportamiento antisocial (80,61 %) y comportamiento criminal (55,61 %). Estos hallazgos indican que el nivel promedio de comportamiento es más común para ambos tipos de comportamientos. En términos de estadísticas inferenciales, se utilizó la prueba de Pearson Chi-Quadrant para analizar la relación entre las variables. Los resultados mostraron que el significado asintótico (bilateral) es $0.41 > 0.05$ y $0.31 > 0.05$, lo que indica que la hipótesis nula fue aceptada y que no hay relación significativa entre los estilos de reproducción de las variables y el comportamiento antisocial-criminal en los estudiantes. Por lo tanto, es imperativo que ambas variables se investiguen de manera independiente.

Barragán (2019) en su trabajo «Conductas antisociales y estilos de crianza en adolescentes» demostró que el comportamiento antisocial entre los delincuentes juveniles estaba correlacionado con las prácticas de paternidad. La investigación de tipo fundamental y enfoque cuantitativo empleó un diseño transversal, correlacional y no experimental. Se tomaron en consideración 77 adolescentes para la muestra de una población total de 100 delincuentes adolescentes, de edades comprendidas entre los 13 y los 17 años. La «Escala de Estilo de la Infancia» de Steinberg y el «Cuestionario de Comportamiento Antisocial en la Niñez y la Adolescencia (Casia)» de González fueron dos de los instrumentos que se emplearon. Con un rho de Spearman de 0,875, los hallazgos demuestran una considerable correlación entre la conducta antisocial y los estilos de educación, con la educación permisiva que tiene el mayor impacto en el comportamiento antisocial. Con el 56 % del estudio, el estilo permisivo indulgente es el estilo de crianza más común. Además, el comportamiento antisocial es muy prevalente en el 66 % del grupo. El estudio concluye que los estilos variables de crianza y

comportamiento antisocial en los adolescentes evaluados tienen una relación directa y estadísticamente significativa.

Peralta (2019) en su trabajo «Conductas antisociales y delictivas en los estilos parentales entre internos de un centro de rehabilitación», el objetivo fue determinar si el comportamiento criminal antisocial en un centro penitenciario está correlacionado con las prácticas de paternidad. El diseño del estudio fue transeccional, no experimental y cuantitativo. Utilizó las encuestas como método de investigación y como herramientas; 90 internados fueron incluidos en el cuestionario A-D sobre el comportamiento antisocial-criminal y el Cuestionario sobre los estilos de la paternidad. Según los datos, no existe una asociación general entre las dos variables cuando se compara de acuerdo con los objetivos. El cuadro 1 ilustra este punto, mostrando que por lo general no existe una relación significativa con uno ($p > 0,05$). Se encontró que la dimensión de autonomía psicológica de la variable y el comportamiento antisocial estaban muy significativamente correlacionados ($p < 0,01$)**. Esto se debe a que los adolescentes creen que sus padres son descuidados y permisivos, lo que incluye no proporcionarles las herramientas que necesitan para mantener un estilo de vida adecuado y mantener las cosas organizadas. Además, los padres que muestran poco afecto a sus hijos tienen dificultades para establecer límites, lo que disminuye la autoestima de sus hijos y conduce a la inestabilidad emocional, que los hace más propensos a asociarse con grupos antisociales. También se descubrió que una mayor proporción de los adolescentes participan en actividades delictivas, lo que contribuye a una gran inseguridad en la sociedad.

2.1.3. Antecedentes Locales.

Existen pocos antecedentes locales que incluyan las variables estilos de crianza y conducta antisocial, sin embargo, se presentan a continuación las siguientes investigaciones relacionadas a nivel local.

Unsihuay (2023) en su trabajo «Conducta antisocial y ambiente social familiar entre estudiantes de un centro educativo»; planteó como objetivo determinar la correlación entre el comportamiento antisocial y el clima social en el hogar entre los niños inscritos en una escuela pública (2022). Se empleó la metodología descriptiva, de tipo básica, nivel relacional y diseño correlacional transversal. La población total fue de 400 individuos y se utilizó un tipo aleatorio de muestras probabilísticas de 196 alumnos de secundaria, que varían en grados desde el primero hasta el quinto. Los cuestionarios de Conductas Antisociales y Delictivas (A-D), y la Escala de Clima Social Familiar (FES) fueron el instrumento empleado. Después de la aplicación de estas herramientas, los hallazgos del chi cuadrado mostraron que la hipótesis alternativa fue aceptada con un valor de p de 0.000 y un nivel de significancia de 0.05 de 0,000 < 0.05 , por lo que se afirma que el comportamiento antisocial y el clima social en el hogar están inversamente correlacionados entre los estudiantes de una determinada institución educativa.

Condor (2021) en su trabajo «Comportamiento delictivo de internos de un establecimiento penitenciario», plantearon como objetivo presentar pruebas que vincularan la actividad criminal en la penitenciaría de Huancavelica en 2019 con hogares disfuncionales. Se utilizó un enfoque de nivel de correlación de diseño básico no experimental. Había 219 personas internadas en total. Como parte de la técnica de estudio se utilizaron dos cuestionarios: el cuestionario sobre la conducta delictiva y el de la disfunción familiar. Ambos instrumentos de encuesta tenían niveles de fiabilidad muy altos, con puntuaciones de 0,994 y 0,985, respectivamente, y también fueron validados por tres expertos. Los resultados demuestran una asociación positiva y moderada entre las variables que se consideran, que revelan que estas variables tienen una correlación representada en un rho de Spearman de 0.465, con un nivel de significancia de 0.000. Como resultado, se aceptó la hipótesis del estudio, y se encontró un fuerte vínculo entre el comportamiento criminal de los reclusos de Huancavelica y las familias disfuncionales.

Mina y Palomino (2019) en su trabajo «Problemas de conducta y carácter familiar de origen en estudiantes» establecieron como objetivo determinar la relación existente entre el tipo de familia y los tipos de conducta entre jóvenes de una institución educativa de Huancavelica. La metodología de investigación fue de tipo básica, con un diseño correlacional. La población fue de 31 jóvenes. Como técnica de investigación se utilizó la encuesta y como instrumento la escala de comportamiento de Merrell, la cual se utilizó para evaluar la variable problemas de conducta. Los resultados de la investigación con un valor $p = 0,911$; $\alpha = 0,05$; chi-cuadrado = 0,187; 2 grados de libertad no mostraron asociaciones estadísticamente significativas entre las variables.

Álvarez y Poma (2021) en su trabajo «Bullying y prácticas parentales entre alumnos de secundaria», se plantearon como objetivo establecer la relación entre el estilo de crianza y el acoso escolar entre estudiantes de un colegio público de Huancavelica. La metodología de investigación fue cuantitativa con un diseño correlacional transversal. La población estuvo conformada por 303 alumnos de secundaria. Se empleó la técnica de encuesta y la muestra estuvo conformada por 170 estudiantes de una institución educativa. Los instrumentos utilizados para cada variable fueron el autotest de *Bullying* Escolar de Cisneros y la Escala de Estilo de Crianza de Steinberg. Los resultados mostraron un alfa de Cronbach, que arrojó valores de 0,822 y 0,875, respectivamente. concluyendo que la asociación entre acoso y prácticas parentales no es realmente inversa.

2.2 Bases Teóricas

En cuanto a las bases teóricas relacionadas con la investigación se fundamentan de la siguiente manera:

2.2.1. Variable Estilos de Crianza.

2.2.1.1. Definiciones.

Según los autores de la EMBU (*Egna minen av bardoms uppföstran* – Recuerdos propios de la crianza de la infancia) se refiere al estilo de crianza como el patrón de actitudes mostradas por los padres en el proceso de crianza y cuyo abordaje desde la adultez, se centra fundamentalmente en la calidez, el control y el favoritismo percibidos, como elementos de primer orden (Villegas et al., 2014).

Es la forma en que los padres manejan y reaccionan a las emociones de sus hijos y se relaciona con el estilo de paternidad de un padre o de una madre, representando el patrón de las acciones que siguen al criar a sus hijos, abarcando una gama de sentimientos, ideas, acciones y actitudes desde un enfoque en el que la paternidad está profundamente arraigada en el proceso de interacción social y su potencial para afectar negativamente a los demás (Jorge y Gonzales, 2017).

Así mismo, Monserrate y García (2020) expresan que ser padre es una tarea difícil que implica una variedad de acciones especializadas que tanto individualmente como colectivamente afectan a la calidad de los resultados de los hijos, ya que si bien algunos comportamientos de los padres pueden tener un impacto en su desarrollo, puede ser engañoso centrarse solo en un comportamiento en particular, el patrón general de la paternidad es un mejor indicador del bienestar de los hijos que las técnicas de paternidad individuales.

Según Darling y Steinberg (1993) los estilos de educación parental son una colección de actitudes que los padres instalan en sus hijos, y que tomadas juntas producen un entorno emocional en el que actúan los padres.

Para Navarrete (2019), los estilos de paternidad son una colección de acciones que los padres toman con respecto a sus hijos. Además, es su responsabilidad garantizar la seguridad y

el bienestar de sus descendientes. Por lo tanto, los principales portadores de conceptos, valores, costumbres e información de una generación a la siguiente son los padres.

2.2.1.2. Estilos de Crianza.

Baumrind describe tres estilos de crianza:

Los padres autoritarios consideran el cumplimiento como una virtud, con este enfoque utilizan métodos duros o coercitivos, consienten en limitar la autonomía de los niños y mantenerlos en un estado servil esforzándose por moldear, gestionar y evaluar la conducta de sus hijos utilizando pautas inflexibles, incluso llegan a utilizar el rechazo como una especie de disciplina, desde este punto de vista, este estilo de crianza es el más perjudicial para el desarrollo de los niños porque exhibe una falta de competencia social, baja autoestima, autonomía personal y creatividad produciendo también niños infelices, reservados, inseguros, afectuosos y con poca tendencia a interiorizar valores (Burgos y García, 2020).

Los rasgos de los padres autoritarios incluyen esperar que sus hijos sigan reglas, esforzarse mucho en las tareas que ya les han sido asignadas y respetar las costumbres y el orden, con frecuencia apoyan el uso de métodos o castigos duros para disciplinar a los niños y creen los patrones estrictos y preestablecidos son una buena forma de influir, controlar y evaluar comportamientos y actitudes (Ticona, 2019).

Los padres permisivos conceden a su hijo un alto grado de independencia, siempre que no se ponga en riesgo su integridad corporal, demostrando con frecuencia un comportamiento amable, tolerante y benigno hacia las inclinaciones y comportamientos del niño, de esta forma, el joven se libera de toda forma de control y mantiene a raya la autoridad, las limitaciones y el castigo, por esto, no tienen altas expectativas de responsabilidad o madurez. El problema es que a estos padres a veces les cuesta controlar su permisividad, lo que puede tener consecuencias perjudiciales en la socialización para el desarrollo de la independencia y la

conducta agresiva de sus hijos, pudiendo estar relacionado con el desarrollo a futuro de conductas antisociales (Ruiz, 2020).

El adulto permisivo responde a los caprichos y demandas del niño de manera afirmativa, tolerante y gentil, estos padres quieren que sus hijos estén libres de autoridad y no les exigen el cumplimiento de responsabilidad o completar tareas (Ticona, 2019).

Los padres democráticos, intentan guiar las actividades de sus hijos, pero lo hacen mediante el compromiso y la razón, por lo que generalmente adoptan un enfoque lógico para guiar las actividades del niño, comenzando con la aceptación de sus propios derechos y responsabilidades, así como, los del niño, o lo que Baumrind llama reciprocidad jerárquica, que establece que cada miembro de la familia tiene derechos y obligaciones hacia los demás, por esto se distingue por una comunicación bidireccional y un enfoque en el crecimiento de la autonomía e independencia del menor, así como, en la responsabilidad social de sus actos. Este enfoque de crianza suele producir resultados positivos de socialización, incluido el crecimiento de habilidades sociales, alta autoestima, bienestar psicológico y una disminución del conflicto entre padres e hijos (Jiménez, 2009).

Controlan la conducta del niño con diálogo y argumentos, planifican racionalmente sus acciones, comenzando por el reconocimiento de derechos y obligaciones propios, distinguiéndose por la libertad y autonomía del niño mediante la comunicación bidireccional.

Según Jara (2019), los niños con altos niveles de autonomía, confianza en sí mismos y autoestima son más propensos a ser criados en familias con filosofías de paternidad positivas y a ser capaces de hacer frente a los desafíos que puedan surgir.

Así mismo, el hecho que los padres sean los primeros miembros reales de la familia de un hijo es importante, ya que es la forma en que el niño ve el mundo durante sus años formativos y la adolescencia, de este modo, se puede concluir que un estilo de paternidad autoritario resultará en un niño que carece de la confianza para confiar en sus padres acerca de sus

problemas, mientras que un estilo permisivo de la educación es el más apropiado y aconsejable cuando se habla de relaciones armoniosas en el hogar, debido a que hará que los hijos carezcan de la capacidad de distinguir entre el bien y el mal, porque sus padres le permiten hacer todo sin imponer las reglas necesarias para actuar en la sociedad (Jara, 2019).

Steinberg (como se citó en Merino y Arndt, 2004) tipifica cinco estilos de crianza:

Padres democráticos

Los padres exigen autocontrol y madurez de sus hijos mientras mantienen una buena comunicación con ellos. Además, modelan un excelente comportamiento en sus hijos no disciplinándolos físicamente y estando fácilmente disponibles para ellos cuando necesitan atención. Debido a que son conscientes de las emociones y capacidades de sus hijos, también saben cómo guiarlos y manejarlos. Por último, están siempre dispuestos a escuchar lo que tienen que decir sus hijos, llegar a un acuerdo cuando sea necesario e imponer límites para mantenerlos seguros (Ramírez, 2005).

Padres autoritarios

Vergara (como se citó en Bardales y La Serna, 2015), destaca lo difícil que es para los jóvenes desarrollar autonomía cuando tienen padres que los crían de esta manera. Estos padres no solo aplican reglas que deben seguirse, sino que también creen que es necesario usar la fuerza física para castigar a sus hijos. Como resultado, su estilo de criar a los niños se limita a usar el poder para hacer cumplir la obediencia.

Estévez et al. (2007) muestran que la adopción de este estilo tiene efectos perjudiciales en los hijos. Psicológicamente, tienen una baja autoestima y no piensan que seguir las normas sociales es importante. En términos de comportamiento, no pueden proponer estrategias de resolución de conflictos, crean comportamiento criminal y tienen mal desempeño académico.

Padres permisivos

Estos son el tipo de padres que escuchan a sus hijos, respetan sus exigencias y les permiten perseguir sus intereses sin supervisión parental. También son los únicos que ocasionalmente consiguen mostrar afecto a sus hijos. Henao y Ortiz (2015), por su parte, señalan que este tipo de paternidad da a los jóvenes plena libertad para expresar sus emociones.

Padres negligentes

Cuando los padres optan por este tipo de paternidad, son los que no ponen mucho esfuerzo en educar a sus hijos; son aquellos que no establecen límites y no son tan exigentes y amorosos. Según Estévez et al. (2007), los padres no juegan ningún papel en la educación de sus hijos. Del mismo modo, debido a la falta de compasión y desinterés de sus padres, los jóvenes criados de esta manera tienen comportamientos criminales e impulsos destructivos.

Padres mixtos

Se trata de un híbrido de los estilos de educación discutidos anteriormente, adoptados por los padres que no son capaces de conformarse con un único estilo de paternidad. Ser padres inestables les permite alternar entre aplicar el estilo permisivo o indiferente de la paternidad y el estilo autoritario de la reglamentación en diferentes momentos. Según Estévez et al. (2007), adoptar este enfoque parental produce niños que son inestables, tienen un alto grado de rebelde, y están ansiosos por sí mismos.

Maccoby y Martin por su parte identifican cuatro filosofías de crianza, coincidiendo con las definidas por Diana Baumrid a la cual adicionan una cuarta (García y Castañeda, 2021).

Autoritario

Desde la perspectiva de Maccoby y Martin, estos padres son extremadamente exigentes, no son sensibles ni receptivos a las necesidades emocionales de sus hijos y con frecuencia imponen directrices rigurosas y exigen un cumplimiento inquebrantable. En estos casos, si bien

el rendimiento académico puede ser bueno, los niños criados de esta manera pueden tener dificultades con sus habilidades sociales y su autoestima.

Permisivo o indulgente

Estos padres son perceptivos y se adaptan a las necesidades emocionales de sus hijos, mostrando poco o ninguna disciplina, siendo muy comprensivos. Los niños criados de esta manera pueden tener dificultades con el control de sus impulsos, así como, causarles dificultades académicas.

Democrático

Padres muy sensibles a las necesidades emocionales de sus hijos y al mismo tiempo muy exigentes con ellos, aunque establecen directrices y límites firmes, promueven el diálogo sincero y el pensamiento crítico, en estos casos, los niños criados de esta manera tienden a tener buenos resultados académicos, tienen una alta autoestima, habilidades sociales maduras y suficiente capacidad de autorregulación.

Despreocupado o negligente

Son padres que no presionan mucho a sus hijos y no prestan mucha atención a sus necesidades emocionales, con frecuencia descuidan las necesidades de sus hijos y muestran poco interés en velar por su crianza, por lo que es frecuente que estos niños deban enfrentar una variedad de problemas emocionales y sociales, incluida la baja autoestima y comportamiento peligroso.

2.2.1.3. Modelos Teóricos de Estilos de Crianza.

Modelo de Diana Baumrid:

Baumrind (1967), identificó tres filosofías primarias de la crianza de los niños:

1. Estilo de autoridad

Los padres que eligen un estilo de paternidad autoritario son extremadamente controladores y exigentes. Ellos quieren que sus hijos sigan las estrictas directrices y expectativas que establecen para ellos sin una investigación. En este enfoque, la disciplina es crucial, y los padres pueden ser rígidos en su aplicación de las reglas. Dichas reglas y decisiones a menudo son impuestas por los padres autoritarios de una manera unidireccional con poca aportación del niño. Si bien los niños criados en un entorno autoritario pueden ser obedientes, también pueden experimentar dificultades para tomar decisiones independientes y desarrollar una baja autoestima.

2. Estilo aceptable

Los padres que adoptan un estilo de paternidad suave suelen ser más indulgentes y menos exigentes con sus hijos. Con frecuencia escapan a la disciplina y no establecen límites claros. Pueden ser muy sensibles a los deseos y necesidades de sus hijos, pero también pueden tener dificultades para establecer límites. Este tipo de comunicación carece de límites y estructura y a menudo es abierta y receptiva. Los niños que crecen en un ambiente permisivo pueden tener dificultades para aprender el autocontrol y la autorregulación. Podrían luchar para obedecer las normas y los límites externos y tener problemas de comportamiento.

3. Estilo auténtico

La alta demanda y la alta capacidad de respuesta se combinan en el estilo auténtico. Además de ser amables y compasivos, los padres también establecen directrices y límites claros. Al tiempo que mantienen expectativas claras, apoyan la autonomía e independencia de sus hijos. La comunicación abierta y recíproca es la característica de este método. Dentro de la razón, los padres escuchan a sus hijos y los incluyen en la toma de decisiones. Los niños que crecen en un entorno con límites claros y, a su vez, con padres indulgentes, tienden a tener un

fuerte sentido de la autoestima, son más autónomos, socialmente aptos y tienen la capacidad de controlar su propia conducta.

Modelo integrador de Darling y Steinberg

La teoría de Darling y Steinberg (1993), como variante del enfoque permisivo, propusieron la idea del «estilo de educación indulgente». Sus estudios se centraron en averiguar como diferentes filosofías de la paternidad afectan al crecimiento de los niños. El estilo indulgente es uno de los cuatro tipos de educación que establecieron en su trabajo:

Este enfoque indulgente se caracteriza por un alto grado de receptividad y un bajo grado de demanda. Los padres que se dedican a sus hijos les muestran calidez, afecto y apertura a sus necesidades emocionales. Sin embargo, no suelen imponer directrices y restricciones rígidas. Los jóvenes criados en hogares opulentos a menudo tienen mucha autonomía y no ven repercusiones inmediatas para sus acciones.

Este tipo de comunicación carece del marco que establezca límites y normas, pero suele parecer abierta y amorosa. Debido al apoyo amoroso de sus padres, los niños criados en entornos opulentos pueden sentirse emocionalmente seguros. Sin embargo, también podrían luchar con la adopción de decisiones, la adquisición de autocontrol y la autorregulación. Cuando se encuentran en situaciones fuera de sus hogares, pueden encontrar difícil adaptarse a las normas y estructuras.

Es crucial señalar que el estilo de paternidad autoritario, que mezcla alta demanda y alta receptividad, y el estilo autoritario de maternidad, en el que los padres son extremadamente exigentes e inaceptables, no deben confundirse con el estilo indulgente de crianza. Cada una de estas filosofías de paternidad tiene rasgos e implicaciones únicas para el crecimiento de los niños.

Modelo de Maccoby y Martin

En la reformulación del modelo Baumrind, que cubre la contingencia del esfuerzo parental y el nivel de demanda, Maccoby y Martin tomaron en cuenta las dimensiones relacionadas con el control parental. Esto significa que se identifican dos niveles: los padres permisivos, que son muy afectuosos, aunque no muy exigentes, y los padres que son negligentes, que muestran desinterés, no transmiten afecto y no sancionan malos comportamientos. Los estilos sugeridos por Maccoby y Martin revelaron que el modelo de Baumrind sirvió como base para estudios adicionales sobre los estilos de educación, donde sugirieron que los estilos tendrían precedencia sobre ellos (Maccoby, 1992).

Recuerdos personales de experiencias de crianza. Dimensiones EMBU

Respecto a la relación de los modelos de crianza, con el comportamiento adulto, Perris et al. desarrollaron la EMBU (*Egna Minnen av Bårdoms Uppfostran*), llegaron a la conclusión de que el rechazo, la calidez, el control y el favoritismo eran elementos de primer orden en cuanto a los aspectos por observar relacionados con esta relación (Villegas et al., 2014).

De este modo, estas dimensiones constituyen el eje de análisis de estos autores, definiendo la calidez emocional como el grado en que los niños se sienten apoyados, amados, el control excesivo o la sobreprotección como la interferencia excesiva de los padres en la vida del niño, imponiendo límites conductuales severos y controlando excesivamente al niño y finalmente el favoritismo que se relaciona con que los padres tratan mejor a alguno de sus hijos (Villegas et al., 2014).

2.2.1.4. Dimensiones de Estilos de Crianzas.

Basado en el enfoque de Baumrind (citado en Someya et al., 1999) establece tres dimensiones de análisis sobre los estilos de crianza:

Exigencias

Esta dimensión tiene en cuenta los comportamientos que resultan de la preocupación constante de los padres, por lo que les podría pasar a sus hijos y sus expectativas de que les vaya bien en la escuela y en los entornos sociales. Tiene que ver con los intentos de los padres de controlar el comportamiento del niño, su excesiva preocupación por su seguridad y todo lo que hacen, la imposición y el cumplimiento de normas estrictas y las altas expectativas puestas en el éxito del niño en todas sus responsabilidades.

Favoritismo hacia los hermanos

Se refiere a las emociones expresadas por el niño hacia su familia y su entorno en función de cómo lo tratan sus padres en comparación con sus hermanos.

Afecto

Esta dimensión considera la combinación de expresiones verbales (cumplidos) y físicas (caricias, abrazos) de aceptación y estimulación por parte de los padres, así como, confianza, apoyo discreto y consideración por el punto de vista y las opiniones del niño.

2.2.1.5. Consecuencias de Inadecuados Estilos de Crianzas.

El desarrollo emocional y social de los niños puede verse muy afectado por prácticas parentales inapropiadas, los niños criados en hogares con estilos de crianza autoritarios suelen presentar niveles más altos de ansiedad, baja autoestima y problemas para establecer interacciones interpersonales positivas (Martínez, 2021).

Las acciones de los padres, enmarcados dentro de estilos de crianza inadecuados como el autoritario y el permisivo, puede tener implicaciones importantes sobre la probabilidad de las conductas antisociales de los afectados, aun muchos años después (Pascual, 2020).

Continuando con Jara (2019), los resultados de un mal estilo de parentalidad pueden incluir una falta de respeto por las normas sociales, una carencia de decencia humana básica,

una ausencia de valores, una incomprensión de los límites, y un hábito de infringir los derechos de los demás. Además, debido a que carecen de la capacidad de respetar la autoridad, no pueden aceptar la dirección, lo que lleva a problemas en sus interacciones sociales y en la vida familiar. También son incapaces de tomar decisiones o resolver dificultades.

2.2.2. Variable Conductas Antisociales.

2.2.2.1. Definiciones.

A principios del siglo XX, los investigadores examinaron el comportamiento antisocial en los psicópatas y utilizaron el test Porteus para evaluarlo. Sin embargo, el estudio solo llegó hasta el año 68 cuando se trató de adolescentes, y descubrieron que el comportamiento antisocial tenía estructuras multidimensionales que se podían explicar por factores sociodemográficos (Kulik et al., 1968).

Desde entonces, las definiciones se han centrado en los rasgos patológicos de las personalidades antisociales. Seisdedos (2001) fue uno de los primeros en definir el comportamiento antisocial en los adolescentes, caracterizando estos comportamientos como típicos de algunos «gránulos» mentalmente enfermos que ocasionalmente incluso van hasta casi romper la ley. Pueden molestar a la gente, por ejemplo, llamando a las puertas o a las campanas para ir de inmediato, limpiando los bienes de otros o contaminando las calles.

Pascual (2020) define la conducta antisocial como cualquier acción que viole los estándares sociales marcados por la situación, con la intención de dañar a otras personas o sus prioridades y cubre acciones como mentir, usar sustancias ilícitas, desobedecer la ley y participar en comportamientos perturbadores que incluyen robo, vandalismo, agresión y destrucción de propiedad.

Así mismo, Gonzales (2019), señala que la conducta antisocial se refiere a un patrón de comportamiento que va en contra de las normas sociales, valores y leyes de una sociedad.

Incluye acciones como el engaño, el robo, la agresión y la violación de los derechos de los demás.

Por su parte, Cabrera et al. (2017), define el comportamiento como cualquier comportamiento dirigido hacia otras personas o su propiedad violando las normas sociales, lo que incluye acciones como mentir, participar en actividades sexuales de riesgo, infringir la ley, abusar de drogas y participar en comportamientos perturbadores que incluyen robo, vandalismo, destrucción y participación en ataques.

2.2.2.2. Factores de Riesgo Asociados a la Conducta Antisocial.

El Manual de Diagnóstico y Estadística de los Trastornos Mentales (DSM V, 2014) tiene en cuenta los siguientes signos de comportamiento antisocial:

Descuido

Este tipo de comportamiento es persistente y describe la incapacidad de una persona para completar una tarea, compromiso u obligación sin tener en cuenta los derechos de otras personas. También son las personas que piensan solo en el presente y nunca en el futuro.

Ignorancia de la ley

En estas situaciones no se han observado las normas sociales y se han repetido actos de encarcelamiento o castigo. Las normas sociales son directrices que deben seguirse para mejorar la armonía dentro del grupo social. La mayoría de las normas sociales son implícitas, lo que significa que algunas de ellas no se registran por escrito.

El engaño

Actúan sin remordimientos y con indiferencia, presentando mentiras repetidas, empleando alias, o involucrándose en comportamientos fraudulentos con trucos sobre sus víctimas para su propio beneficio egoísta.

Agresión e impulsividad

Se caracteriza por una incapacidad o dificultad para manejar las emociones, lo que resulta en una pérdida del control de los impulsos. Esto conduce a argumentos persistentes o comportamientos agresivos hacia objetos, personas o animales, siempre con el objetivo de causar daño, ya sea psicológica o físicamente. También son incapaces de expresar sus emociones y no aceptan ninguna responsabilidad por sus actos.

2.2.2.3. Factores de Riesgo Asociados a la Conducta Delictiva.

Existen tres elementos claves que influyen en el comportamiento de un individuo durante los primeros años de vida: las características únicas del niño, la familia y las circunstancias contextuales y familiares. Se habla de lo importante que es para los padres comportarse delante de sus hijos porque esto determinará cómo se comportarán más adelante. Los aspectos individuales incluyen la personalidad y la autoestima del niño, así como, su capacidad para resolver conflictos y encontrar soluciones a los problemas a medida que surgen. Para terminar, se habla de factores contextuales: factores financieros como la pobreza, la presencia de comportamientos delictivos en la familia (parientes cercanos que abusan de drogas), situaciones estresantes y disputas que ocurren en el hogar y en la sociedad (Vera y Alay, 2021).

Factores individuales: Los rasgos de personalidad, incluyendo el temperamento, la impulsividad, los problemas de resiliencia o la incapacidad de adaptarse a los cambios, y las dificultades para centrarse y prestar atención, pueden considerarse factores de riesgo importantes que contribuyen al aumento del comportamiento antisocial y criminal (2019, Rovira).

Factores en la familia: incluyen el contexto creado por los estilos parentales dentro del entorno familiar, tiene un papel crucial en el aumento de los comportamientos de A-D. Estos

comportamientos son provocados por factores tales como una ruptura en la relación armoniosa de los padres o estar en entornos abusivos (Rovira, 2019). Como resultado, también se habla de la ausencia de unidad dentro de la familia, que se define como baja cohesión familiar, que incluye poco toque y falta de ternura, así como, vínculos emocionales compartidos dentro del hogar y un clima afectivo insuficiente.

Factores en contexto y conjunto de iguales: Rovira (2019) conecta las variables contextuales e iguales de riesgo con el entorno sociocultural, que incluye organizaciones y asociaciones. También alude a la prevalencia de varios resultados en los que estas acciones se demuestran de manera consistente. En comparación, los factores sociales determinantes del adolescente incluyen la crisis económica, la desigualdad social, la expansión ilimitada y la venta no regulada de estupefacientes y estimulantes.

Hay que recordar que la probabilidad de desarrollar comportamientos que van más allá de lo que la sociedad y la ley necesitan aumenta con el número de variables de riesgo presentes durante la infancia o la adolescencia, lo que disminuye los factores de riesgo.

2.2.2.4. Normas y Límites Sociales.

Valdes (2020) menciona la importancia de esto al afirmar que, si bien los requisitos para seguir las reglas pueden no cambiar significativamente con la edad, su contenido cambia de acuerdo con el desarrollo de un individuo (p. 36). Esto se debe a que «todos los tipos de reglas transmiten lo que es o no «aceptable»».

Se desean relaciones interpersonales positivas y una integración suficiente del individuo en la sociedad, pero no serán alcanzables a menos que se establezcan con éxito estos límites y normas. Además, destaca la profunda importancia y el impacto que el contexto sociocultural tiene en el desarrollo de un individuo y cómo será constantemente expuesto a una variedad de entornos y relaciones que le afectarán o no significativamente. Aunque el individuo tendrá

cualidades únicas propias, también estará involucrado en conexiones con otros y necesitará adaptarse a estos nuevos tipos de relaciones desarrollados colectivamente.

Sin embargo, el establecimiento de normas y límites requiere el desarrollo de competencias más sofisticadas. Valdez (2020), discute una de esas competencias, definiendo la competencia social como una habilidad fundamental y esencial que permite a un individuo desarrollarse socialmente al máximo y, en última instancia, decidir cómo responder a las diversas situaciones que surgen en la vida cotidiana.

Para que este proceso sea exitoso, los padres deben recordar que estos límites y normas deben entenderse, así como, las consecuencias de no respetarlos. Si los niños no observan las consecuencias, esto conducirá a un comportamiento más antisocial que desafía las normas sociales en su naturaleza.

2.2.2.5. Dimensiones de Conducta Antisocial.

Conducta antisocial

«Agresiones que apuntan a una personalidad sociopática, como romper botellas o arrojar basura en el camino, romper puertas y huir, y robar cosas que no son propiedad personal» (Seisdedos, 2001).

Se reconocen situaciones que implican específicamente violaciones de las normas sociales relacionadas con la etapa evolutiva, como destruir la propiedad de otros en espacios públicos, asaltar a otros, falsificar notas, copiar información de un examen, saltar clases, o estar deliberadamente atrasado (López, 2006).

Conducta delictiva

Según Seisdedos (2001), la conducta delictiva se define como una conducta que transgrede las normas sociales. Ejemplos de este comportamiento incluyen robar piezas de automóviles, llevar armas ocultas dondequiera que uno vaya, pensar que uno podría entrar en

una pelea, y extorsionar dinero amenazando a quienes creen que son más débiles que ellos mismos.

Según Kazdín y Buela (1996, citado en Sanabria y Uribe, 2009), «es una denominación jurídica, basada naturalmente en la relación que el niño o adolescente muestra con la jurisprudencia de la nación». Como cada individuo es único y el acto de transgresión es lo único que tienen en común, es imperativo argumentar que «el delito abarca una condición jurídica, pero no es parte de un esquema psicológico, donde es contraproducente involucrar a todo el conglomerado de delincuentes». Este tipo de comportamiento, que modela un patrón de conducta combinando cualquier colección de indicaciones psicológicas ordenadas, se denomina conducta criminal.

2.2.2.6. Teoría de Seisdedos.

Conducta antisocial

Seisdedos (2001) afirma que, si bien estos comportamientos no son intencionalmente ilícitos, no obstante, son considerados indeseables porque difieren de las normas sociales. Incluye acciones como cortar las carreteras, romper botellas, arrojar cubos de basura, recoger las frutas de otras personas, y tocar la puerta de una casa y huir. Estas incluyen las siguientes dimensiones:

Irresponsabilidad: Ser irresponsable significa tener un foco en el aquí y ahora, descuidando el pasado o el futuro. Es evidente que no pueden seguir rutinas ni cumplir sus obligaciones.

Violación a la privacidad: En contraste con el comportamiento encantador, que implica engaño, manipulación y simpatía, la violación de la privacidad. Implica una aparente contricción frente a actitudes incorrectas, lo que conduce a justificaciones y sentimientos de culpa.

Rompimiento las normas sociales: Se refiere a un pasado de problemas con la ley y las instituciones educativas. El comportamiento antisocial sigue sin ser consciente de las consecuencias de sus actividades, a pesar de los retos a los que se enfrenta y de las sanciones impuestas.

Agresividad: Es un comportamiento o actitud fuerte, autoafirmativo que puede ser mostrado por gestos, palabras o lenguaje corporal. Hostilidad demostrada por el desafío y la búsqueda de atención. Falta de capacidad para comunicar emociones, resolver problemas y aceptar la responsabilidad de sus acciones. Como resultado, la gente percibe la inmadurez y las bajas capacidades cognitivas (Seisdedos, 2001).

2.2.2.7. La Teoría del Aprendizaje Vicario y la Conducta Antisocial.

Según la Teoría del Aprendizaje Vicario de Albert Bandura, la conducta antisocial puede adquirirse por imitación u observación de modelos, los cuales pueden ser miembros de la familia, como padres, hermanos o compañeros, o pueden ser personalidades públicas como personajes de televisión o de películas, de esta forma la adopción de estas conductas está ligada a la influencia de los modelos, puede verse potenciada por la forma en que son recompensados o castigados por ciertas actividades de las que son testigos. Un ejemplo obvio de cómo el aprendizaje indirecto puede influir en el comportamiento antisocial es cuando un joven presencia cómo su padre abusa físicamente de su madre, dado que ahora sabe que tiene sentido utilizar la agresión para conseguir lo que quiere o resolver disputas, es más probable que este niño utilice conductas agresivas en el futuro (Pascual, 2020).

2.2.2.8. La Teoría Conductista y la Conducta Antisocial.

El enfoque principal de la teoría conductista se relaciona con la probabilidad de que una acción se repita de acuerdo a sus consecuencias conocidas, incluidas las recompensas y las

sanciones, según esta idea, el comportamiento antisocial puede explicarse mediante el proceso de condicionamiento operante, que muestra que es más probable que se repitan los comportamientos que son reforzados o recompensados, mientras que es menos probable que se repitan los actos que son castigados, de esta forma, el comportamiento antisocial se desarrolla debido al refuerzo positivo, bien sea expresado en forma de atención de los demás, aprobación de un grupo social, la obtención de acceso a recursos tanto sociales como materiales o evitar la realización de deberes u obligaciones (Martínez, 2021).

Un ejemplo del impacto del condicionamiento operante en la conducta antisocial es cuando un niño miente para recibir un regalo, lo que hace más probable que el niño vuelva a mentir en el futuro si obtiene el presente después de mentir, ya que ahora sabrá que mentir le sirve para adquirir lo que quiere (Martínez, 2021).

2.2.2.9. La Teoría Cognitiva y la Conducta Antisocial.

Según esta teoría, los esquemas cognitivos que funcionan mal y los sesgos en el procesamiento de la información pueden conducir a un comportamiento antisocial y es que las personas que exhiben un comportamiento antisocial pueden interpretar la información de manera sesgada, por ejemplo, prestan atención solo a los hechos que respaldan el comportamiento antisocial como las noticias que presentan a individuos que actúan de manera antisocial, lo que les hace pensar que este es el comportamiento estándar (González, 2019).

Otros aspectos pueden influir en el desarrollo de esta conducta, como la percepción de que eventualmente puede ser víctima de algún perjuicio, por lo cual debe defenderse, utilizando incluso la violencia, falta de empatía hacia los demás, así como, las creencias y expectativas predominantes en su entorno, lo que puede contribuir a que el individuo: reduzca la percepción desfavorable de la conducta antisocial (González, 2019).

La conducta antisocial desde la perspectiva biomédica:

En cuanto a la perspectiva biomédica, la premisa principal es que la observación de una conducta antisocial tiene una base biológica, lo que significa que factores genéticos o físicos juegan un papel en su desarrollo, en este sentido, este enfoque se fundamenta en tres aspectos principales (Kompirović, 2021):

- **Genética:** Las investigaciones han indicado que las predisposiciones a la conducta antisocial pueden ser hereditarias, de esta forma, los hijos que tienen padres con un pasado de comportamiento antisocial tienen más probabilidades de experimentar este comportamiento.
- **Neurología:** Se ha descubierto que los individuos antisociales pueden tener variaciones en la composición y funcionamiento de su cerebro, estas variaciones pueden afectar su capacidad de control de impulsos, toma de decisiones y empatía interpersonal.
- **Bioquímica:** Los niveles anormales de varios neurotransmisores, incluidas la dopamina y la serotonina, se han relacionado con la conducta antisocial dado que estos neurotransmisores son cruciales para controlar la ira, la impulsividad y el estado de ánimo. Como crítica a esta teoría, se afirma que la misma es demasiado determinista o que ignora el papel que desempeña el libre albedrío en el comportamiento antisocial.

2.3 Marco Conceptual

- **Establecimiento de Medio Libre:** Es un órgano de línea del Instituto Nacional Penitenciario que se encarga de promover, intervenir y acompañar el proceso de reinserción social de la población penitenciaria extramuros, así mismo se encarga del control y tratamiento de los que gozan de los beneficios penitenciarios como serían por ejemplo: la semilibertad y liberación condicional, así como, de aquellos sentenciados que cumplen medidas alternativas a la pena privativa de libertad y penas limitativas de derecho (Decreto supremo N.º 011-2020-JUS, 2020).

- Sentenciados: persona a quien se le impone una condena por sentencia firme (Decreto supremo N.º 011-2020-JUS, 2020).
- Abuso: El entorno familiar está definido por los padres que aplican las reglas y esperan que sus hijos les obedezcan religiosamente ya que tienen la autoridad para disciplinar a sus hijos verbal y físicamente (Matalinares et al., 2014).
- Adolescencia: El tiempo en que un adolescente se convierte en adolescente, lo que conduce a un cambio en la dinámica entre padres e hijos (Coleman, 2003).
- Ambiente familiar: El ambiente familiar se refiere al entorno y las condiciones en el hogar donde una persona crece y se desarrolla. Esto incluye la estructura de la familia, las interacciones familiares, la cultura familiar y otros factores que influyen en el desarrollo y el bienestar de los individuos (Matalinares et al., 2014).
- Clima familiar: El entorno psicológico de un hogar es lo que está evolucionando constantemente. Esto identificará los comportamientos específicos que exhiben las personas basándose en el tipo de familia de la que forman parte (Arriagada, 2002).
- Estilos parentales: Son las actitudes y los comportamientos que los padres exhiben hacia sus hijos. El uso de estilos de paternidad disfuncionales está fuertemente vinculado a los problemas emocionales y sociales que enfrentan los niños como adultos, lo que puede conducir a trastornos psiquiátricos. Los tres elementos de las relaciones parentales disfuncionales: abuso, exceso de protección y desinterés. Parker, et al. (1997).
- Familia: Es el grupo de personas que, además de congregarse con frecuencia en un mismo lugar, tienen vínculos de sangre, experiencias memorables, valores compartidos, y traen consigo una cultura distinta que han asimilado desde una edad temprana (Arriagada, 2002).
- Indiferencia: Es reconocido por tener pocas expectativas, deberes, poco control y poca asistencia. Los niños que experimentan problemas de comportamiento como resultado de que sus padres abdican de sus responsabilidades a otros, como la escuela o la familia, son

más propensos a experimentar el declive familiar, ya que el entorno doméstico es a menudo caótico (Matalinares et al., 2014).

Capítulo III

Hipótesis y Variables

3.1 Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General.

HG. Sí existe relación entre los estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.

3.1.2. Hipótesis Específicas.

- He1. Sí existe relación entre el estilo de autoridad y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.
- He2. Sí existe relación entre el estilo aceptable y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.
- He3. Sí existe relación entre el estilo auténtico y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.

3.2. Operacionalización de Variables

Siguiente página

Tabla 1

Operacionalización Estilos de Crianza

Título: «Estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024»

Variable de estudio: Estilos de crianza

Definición conceptual:

Según Perris, Jacobsson, Lindström y Von Knorring quienes desarrollaron la EMBU (Egna Minen av Bardoms Uppfostran) se refiere al patrón de actitudes mostradas por los padres en el proceso de crianza y cuyo abordaje desde la adultez, se centra fundamentalmente en la calidez, el control y el favoritismo percibidos, como elementos de primer orden (Villegas et al., 2014).

Definición operacional: Los estilos de Crianza fueron evaluados mediante tres dimensiones como el afecto positivo negativo, favoritismo con relación a los hermanos y exigencias, las cuales corresponden al cuestionario de estilos de crianza.

Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Exigencias	Exigencias		
	Le prohibían hacer cosas que a otros niños si les era permitido, porque temían que algo malo le iba a ocurrir.	6	Nominal Sí No
	Era muy exigentes con respecto a sus calificaciones escolares, desempeño deportivo o actividades similares.	7	
	La ansiedad de sus padres, de que algo malo le podría suceder era exagerada.	8	
	Le demostraban que estaba interesado en que usted tenga buenas calificaciones.	11	
	Le dieron más castigos de lo que merecía.	1	
Era castigado por sus padres sin merecerlo.	5		
	Lo castigaban severamente por cosas pequeñas.	9	

	Favoritismo	
Favoritismo en	Le permitían hacer cosas que a sus hermanos (as) no les era permitido.	2
relación con hermanos	La engreían más a usted que en comparación de sus hermanos.	10
	La favorecían con relación a sus hermanos o hermanas.	13
	Afecto	
Afecto positivo y	Si las cosas le iban mal, sus padres trataban de confrontarlo y animarlo.	3
negativo	Existía calor y ternura entre usted y sus padres.	4
	Le demostraban que la querían.	12
	La controlaban, pero no le daban afecto.	14

Tabla 2

Operacionalización Conductas antisociales

Título: «Estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024»

Variable del estudio: Conductas antisociales

Conceptualización de la variable:

Definición conceptual: Para Seisdedos (2001) plantea que dichas conductas son comportamientos que en su totalidad no son delictivos, aunque suelen quebrantar las normas, y en ocasiones llegan a tener problemas con la ley.

Definición operacional: las conductas antisociales- delictivas fueron medidas a través de dos dimensiones como conductas antisociales y conductas delictivas, las cuales corresponden al cuestionario de conductas antisociales-delictivas.

Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Conducta delictiva	Hacer bulla o silbar en una reunión, lugar público o de estudios.	1 al 20	Nominal
	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).		
	Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).		
	Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.		
Conductas antisociales	Decir groserías o palabras fuertes.	1 al 20	Sí
	Molestar o engañar a una persona desconocida.		No
	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.		
	Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).		
	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).		

Hacer graffitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).

Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.

Romper o tirar en el suelo cosas que son de otra persona.

Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando se van a sentarse.

Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).

Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.

Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.

Comer cuando está prohibido, en el trabajo, clase, etc.

Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).

Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).

Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).

Conducta delictiva

Conductas delictivas	Tomar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.	
	Entrar a una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).	
	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.	
	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se debe.	
	Robar cosas o dinero de las maquinitas, tragamonedas, teléfono público, etc.	20 al 40
	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada de un perchero.	
	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.	
	Tomar drogas.	
	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.	
Entrar a un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.		

Pertenece a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.

Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.

Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.

Entrando a una tienda que está cerrada robando o sin robar algo.

Robar cosas de los coches.

Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.

Planear de antemano entrar a una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).

Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.

Forcejear o pelear para escapar de un policía.

Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 soles.

Capítulo IV

Metodología de la Investigación

4.1. Método de Investigación

4.1.1. Tipo.

La investigación fue de tipo básica, ya que estuvo orientada a producir conocimiento y contribuir con la teoría (Hernández y Mendoza, 2023) en este sentido, se espera que los resultados de la investigación puedan brindar más información sobre los estilos de crianza que están relacionados con las conductas antisociales.

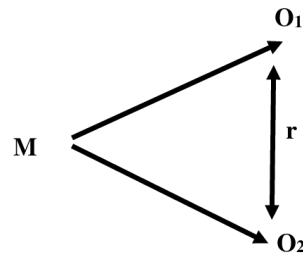
4.1.2. Enfoque.

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, en tanto se basó en la recolección y codificación de datos de los cuales se extrae información siguiendo procedimientos de análisis numéricos y estadísticos (Hernández y Mendoza, 2023).

4.1.3. Diseño.

El diseño de la investigación fue no experimental. La característica distintiva de un diseño de investigación no experimental es la observación de eventos no alterados por la manipulación directa de las variables. El nivel del estudio es correlacional, ya que busca determinar si existe una relación estadística entre las variables consideradas (Hernández y Mendoza, 2023). En este tipo de diseño, la información se recoge tal como se da en la realidad, a menudo mediante métodos como encuestas, observaciones o análisis de datos obtenidos previamente (Yuni y Urbano, 2020).

Basados en lo anteriormente expuesto, se buscó comprender cómo los diferentes estilos de crianza se relacionan con la manifestación de conductas antisociales en los sentenciados por violencia de género, sin manipular conscientemente las variables del estudio.



Donde:

M: muestra

O₁: observación/medición de la variable 1 (Estilos de crianza)

O₂: observación/medición de la variable 2 (Conductas antisociales)

r: análisis correlacional

4.2. Población y Muestra

4.2.1. Población.

Según Hernández y Mendoza (2023), una población es todo el conjunto de componentes, casos, o individuos que son relevantes para un determinado estudio y comparten un rasgo similar. La población es fundamental en la investigación, ya que determina el alcance y la generalización de los hallazgos, ya que definir adecuadamente la población de interés es crucial para obtener conclusiones válidas y representativas sobre el tema en estudio. En este estudio, la población estuvo conformada por 800 sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica.

4.2.2. Muestra.

La muestra, se define como un grupo de elementos o individuos que comparten características comunes con la población, por lo que puede considerarse como un subconjunto representativo de la misma. (Hernández y Mendoza, 2023). En cuanto a la muestra, se abordó a 300 de los 800 sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre Huancavelica. Estos sentenciados no han culminado su condena, muestran su disposición a participar, firmando el consentimiento y han completado el llenado de los cuestionarios del estudio.

4.2.3. Muestreo.

Se usó un muestreo por conveniencia. En este tipo de muestreo, los investigadores analizan los casos disponibles a los cuales tienen acceso (Hernández y Mendoza, 2023). En este caso, se consideró a los sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre Huancavelica que vivían en la ciudad de Huancavelica, ya que no hubo oportunidad de visitar los otros distritos, donde se encuentran los otros sentenciados. Los sentenciados por violencia de género encuestados son un total de 300; 285 de sexo masculino y 15 de sexo femenino. Los sentenciados de 18 a 40 años son 195, sentenciados de 41 a 60 años son 53 y, finalmente, los sentenciados de 61 a 100 años son 52.

4.2.4. Técnicas de Recolección de Datos.

Las técnicas de recolección de datos son los procedimientos y métodos utilizados para recopilar datos en un estudio, como encuestas, entrevistas, observaciones u otras estrategias específicas (Yuni y Urbano, 2020). En este caso, se empleó la encuesta como técnica de recolección de datos.

Una encuesta es un método de recopilación de datos que implica plantear preguntas estandarizadas a una muestra elegida de personas con el fin de obtener información detallada sobre sus opiniones, creencias, acciones o rasgos demográficos. Es un enfoque cuantitativo en línea, por teléfono, por correo electrónico o en persona que tiene como objetivo extrapolar los hallazgos a una población mayor (Hernández, 2020).

4.3. Instrumentos para la Recolección de Datos

4.3.1. Instrumento.

En cuanto al instrumento de investigación, el mismo se refiere al medio físico o digital que se utiliza para asentar las observaciones o registros del comportamiento de las variables. En este caso se utilizó el cuestionario como instrumento de investigación (Creswell, 2014).

El cuestionario es una herramienta de recopilación de datos que consiste en un conjunto de preguntas estructuradas y estandarizadas que se presentan a los participantes con el propósito de recoger información específica para la investigación. Las preguntas pueden abordar diversas dimensiones, como opiniones, actitudes, comportamientos o datos demográficos. Los cuestionarios se pueden administrar en persona, por teléfono, por correo electrónico o en línea y fueron diseñados con el objetivo de obtener respuestas cuantificables y comparables (Hernández, 2020).

Los cuestionarios que se aplicaron en la investigación fueron los siguientes:

4.3.1.1. Escala Estilos de Crianza.

El cuestionario EMBU (*Egna Minnen av Bardoms Uppfostran*) fue desarrollado en Suecia en 1980 por Perris y asociados, y hace referencia a recuerdos sobre la crianza, en este sentido, un instrumento utilizado en adultos que permite evaluar cómo perciben los entrevistados, los estilos de crianza que experimentaron cuando eran niños. La estructura inicial

constaba de 81 ítems para evaluar 14 aspectos del comportamiento parental. El Instituto Nacional de Salud Mental «Honorio Delgado–Hideyo Noguchi» (2009) realizó la adaptación a la población peruana, eligiendo los ítems con mayor carga factorial con base en el estudio previo de Someya (1999). La versión considerada del cuestionario consta de 14 ítems con respuestas de tipo dicotómicas.

4.3.1.2. Confiabilidad del Instrumento.

La confiabilidad del instrumento se calculó a partir de una muestra de 187 adultos del distrito de Pacllón, en un estudio realizado por Ticona en el año 2019, utilizando el alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0,741 que lo califica como un instrumento de aceptable para la aplicación, mostrando consistencia en sus sub escalas específicas (Ticona, 2019).

La confiabilidad del presente instrumento se calculó a partir de una muestra de 50 adultos de la ciudad de Huancavelica, Perú. La evaluación de confiabilidad se realizó utilizando el estadístico alfa de Cronbach, obteniendo un valor general de 0,849 que lo califica como un instrumento bueno para la aplicación, demostrando consistencia en su escala general.

4.3.1.3. Validez del Instrumento.

La validez de contenido se realizó mediante el análisis estadístico de V de Aiken y se determinó a partir de la evaluación de ocho jueces especialistas, obteniéndose un valor de 0,83 lo que indica que el instrumento posee un nivel de validez de contenido alto, haciéndolo apto para su aplicación (Ticona, 2019).

La validez de contenido para el presente estudio se realizó mediante el análisis estadístico de V de Aiken, determinándose a partir de la valoración de tres jueces especialistas, obteniendo un valor de 1,00; resultado que indica que el instrumento posee una validez de contenido alto.

4.3.1.4. Ficha Técnica.

Nombre: EMBU (*Egna Minen av Bardoms Uppfostran*)

Autores: Perris, Jacobsson, Lindström y Von Knorring

Procedencia: Suecia

Adaptación: Instituto Nacional de Salud Mental (2009)

Rango de edad: adultos

Administración: individual

Duración: 10 a 15 minutos

Objetivo: medir la percepción de la crianza recibida en la infancia

Estructura: 14 ítems agrupados

Escala: dicotómica

4.3.1.5. Escala Conductas Antisociales – Delictivas (A-D).

Seisdedos (1988) mejoró los instrumentos ASB (48 ítems) y CC (53 ítems), desarrollados por Allsopp y Feldman en 1976 en Inglaterra, y los utilizó como base para la elaboración del cuestionario A-D, que fue diseñado para detectar el potencial de tal conducta. El resultado fue el cuestionario Conductas antisociales – Delitos (A-D). Cuenta con 40 artículos, 20 de los cuales evalúan el comportamiento antisocial y 20 de ellos el comportamiento criminal. Sus respuestas son de tipo dicotómicas, y se necesitan 15 minutos para aplicarlas tanto individualmente como colectivamente.

Ficha técnica

Nombre: Cuestionario Conductas Antisociales – Delictivas (A-D)

Autores: Allsopp y Feldman

Procedencia: Inglaterra

Adaptación: Nicolás Seisdedos (1988)

Rango de edad: adultos

Administración: individual

Duración: 15 a 20 minutos

Objetivo: medir las conductas antisociales

Estructura: 40 ítems

Escala: dicotómica

4.3.1.6. Confiabilidad del Instrumento.

La confiabilidad del instrumento la calculó Bustamante (2023) utilizando el alfa de Cronbach; en una muestra de 175 personas, en el norte de Perú, mostrando los siguientes valores: 0.822 para conductas antisociales y para conductas delictivas 0.894 lo que le otorga altos niveles de confiabilidad (Bustamante, 2023).

La confiabilidad del instrumento para la presente investigación se realizó utilizando el estadístico alfa de Cronbach; en una muestra de 50 personas, en la ciudad de Huancavelica, Perú. El resultado de la prueba fue de 0,825 para conductas antisociales y de 0,889 para conductas delictivas, con un total de 0,917 para la escala general.

4.3.1.7. Validez del Instrumento.

La validez del instrumento, la calculó Bustamante (2023) se obtuvo utilizando el proceso de validación de constructo, mediante la técnica de análisis factorial confirmatorio, considerando en una muestra de 175 adultos, norte de Perú, obteniéndose un resultado promedio de ($d < .05$) lo que indica un nivel de validez adecuado.

La validez de contenido para el presente estudio se realizó mediante el análisis estadístico de V de Aiken, determinándose a partir de la valoración de tres jueces especialistas,

obteniendo un valor de 1,00; resultado que indica que el instrumento posee una validez de contenido alto.

4.4. Procedimiento para el Recojo de Información

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se llevó a cabo el siguiente procedimiento

1. Se presentaron los documentos necesarios para poder tener la aprobación del proyecto de tesis a la Oficina de Comité de Ética de la Universidad Continental. Contando con todos los requerimientos necesarios que conlleva el realizar el estudio en cuestión.
2. Una vez obtenida la aprobación de la Oficina del Comité de Ética, se dio pie a gestionar y coordinar con el jefe del Establecimiento de Medio Libre de Huancavelica para así obtener el permiso necesario para la recolección de datos.
3. Se solicitó autorización al jefe del establecimiento de Medio Libre Huancavelica, con la finalidad de obtener el permiso para realizar el trabajo de investigación del proyecto de tesis, obteniendo con éxito la aprobación de esta.
4. Posteriormente, se coordinó con el jefe del Establecimiento de Medio Libre Huancavelica para aplicar los cuestionarios a 300 personas de la población penitenciaria extramuros dentro de la institución, se programara la fecha y hora para el acceso a sus instalaciones el cual sería dos veces a la semana y el consentimiento para la participación voluntaria en la presente investigación, documentos que especifican la finalidad del estudio, propósito, veracidad, beneficios, confidencialidad o privacidad que sea necesaria.
5. En coordinación con el jefe del establecimiento de Medio Libre Huancavelica se reunieron a los diferentes sentenciados extramuros en la megacampaña que organiza el establecimiento del Medio Libre Huancavelica, el cual, se llevó a cabo por la mañana, lo cual permitió un espacio para así lograr el la participación de los sentenciados.

6. Por consiguiente, se les brindaron los instrumentos psicológicos, cuestionario de percepción Estilos de crianza: *Egna minen bertraffande upp fortran* y el Cuestionario A-D de conductas antisociales delictivas, además, se dio a conocer las instrucciones para el correcto desarrollo de las pruebas, indicándoles a los sentenciados la sinceridad y seriedad en el correcto rellenado de sus respuestas, con un tiempo de 10 a 15 minutos el primer instrumento y de 15 a 20 minutos el segundo instrumento para que pudieran concluirlo.
7. Así mismo, una vez finalizada la aplicación de los instrumentos, se dio inicio a realizar la calificación y valoración de los dos cuestionarios, lo que permitió conseguir los resultados de esta.
8. Los resultados conseguidos fueron analizados en diferente software estadístico, el cual permitió adquirir los resultados y con esto obtener los objetivos planteados en la investigación.
9. Finalmente, se realizó el informe final del presente trabajo de investigación para su respectiva presentación y exposición.

a. Descripción del Procedimiento de Análisis de los Datos

En esta etapa se organiza, presenta e interpreta la información que ha sido recogida. En la investigación cuantitativa se determinan en esta etapa patrones, correlaciones y conclusiones mediante el uso de técnicas estadísticas. En este caso, en primer lugar, se procedió a determinar si los datos tenían una distribución normal mediante la realización de una prueba de normalidad, esto permitió determinar si correspondía realizar análisis utilizando enfoques estadísticos paramétricos o métodos no paramétricos para tratar la no normalidad. Posteriormente se elaboraron estadísticas descriptivas, que permitieron la visualización de los datos, como gráficos de caja, histogramas, o diagramas de barras y finalmente se realizó el estudio inferencial para evaluar las correlaciones, de esta forma se dio respuesta a la validez de las hipótesis iniciales del estudio.

b. Aspectos Éticos

- Se consideraron todos los aspectos relativos a la integridad científica, de este modo se garantiza que los datos no fueron manipulados, para conducir los resultados en un sentido predeterminado, por tanto, los datos fueron registrados de manera fidedigna, mientras que todos los cálculos y análisis posteriores se realizaron de forma objetiva.
- No existió conflictos de intereses al momento de desarrollarse la investigación.
- Todos los procedimientos estuvieron suficientemente descritos de modo que su ejecución fue suficientemente transparente, garantizando de este modo la idoneidad de los resultados.
- La investigación fue aprobada por el Comité de Ética de la Universidad Continental.
- Se respetó la voluntad de los sujetos de participar en la investigación la cual se evidenció en el consentimiento informado.
- La investigación se desarrolló bajo los parámetros de citados exigidos, a fin de garantizar el respeto a los derechos de autor de los investigadores, cuyas obras representan aportes teóricos y conceptuales a esta investigación. Con este fin se siguieron las pautas de las normas APA, a fin de evitar la comisión de plagio, referenciando adecuadamente cada una de las referencias consideradas en el desarrollo de esta.

Capítulo V

Resultados

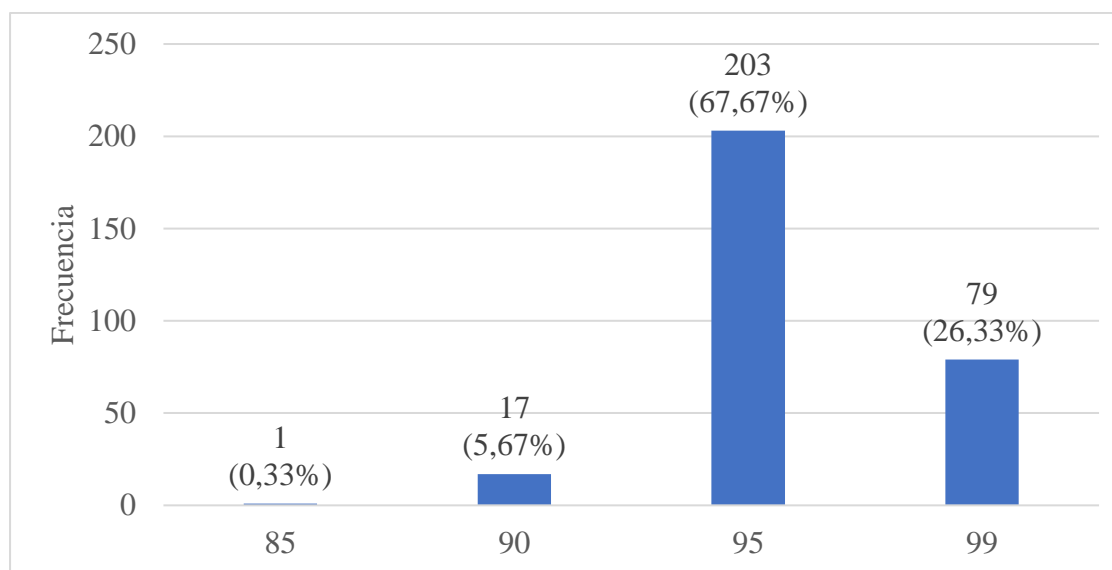
5.1. Análisis Descriptivo

5.1.1. Variable Conducta Antisocial.

La evaluación de la conducta antisocial entre los sentenciados por violencia de género reveló una distribución significativa en los niveles de conducta antisocial alto. Como se observa en la figura 1; 203 participantes (67,67 %) muestran un percentil de 95; seguidos de 79 participantes (26,33 %) que muestran un percentil de 99; mientras que 17 participantes (5,67 %) muestran un percentil de 90 y, finalmente, solo 1 participante (0,33 %) muestra un percentil de 85. Cabe resaltar que el percentil que establece una normalidad en esta prueba es de 50, con una desviación de 20 puntos; por lo que todos los participantes exceden los parámetros que la prueba establece como normales para la conducta antisocial.

Figura 1

Distribución percentil de Conducta antisocial

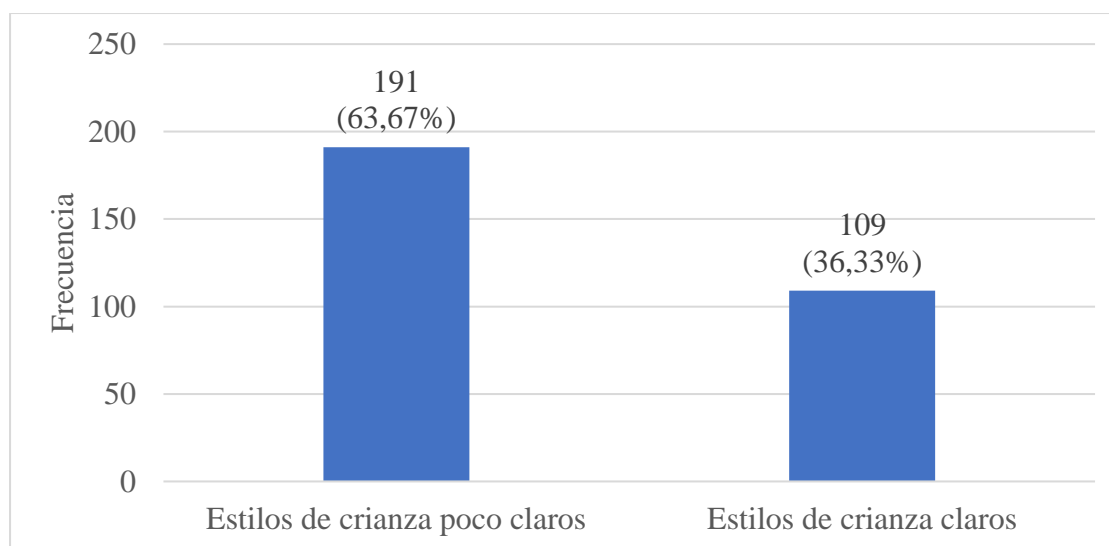


5.1.2. Variable Estilos de Crianza.

Para la prueba de estilos de crianza aplicada, no es posible carecer de algún estilo de crianza o tener un estilo de crianza bajo o alto, por lo que la Figura 2, muestra la diferencia que existe entre los participantes que percibieron un estilo de crianza poco claro o mixto, los cuales fueron 191 (63,67 %), y los que percibieron un estilo de crianza claro o poco variado, que fueron 109 (36,33 %).

Figura 2

Distribución porcentual de los Estilos de crianza



5.1.3. Estilo de Autoridad.

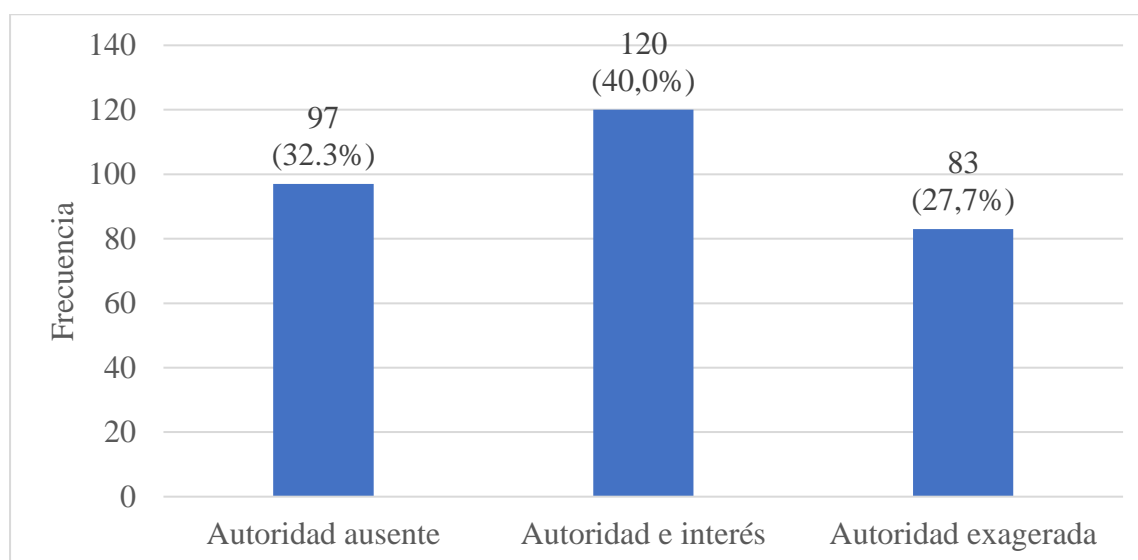
En el análisis del estilo de crianza de autoridad, logramos observar que 120 participantes (40,0 %) reportan haber tenido un estilo de crianza de autoridad caracterizado por el interés de sus padres; 97 participantes (32,3 %) reportan haber tenido un estilo de crianza de autoridad ausente; mientras que 83 participantes (27,7 %) reportan haber tenido un estilo de crianza de autoridad exagerado. Estos resultados destacan la presencia de cierto grado de estilo de crianza de autoridad en los participantes, que harían un total de 67,7 %; mientras que la minoría de los participantes habría tenido un estilo de crianza de autoridad ausente, con un 32,3 % de casos, tal y como lo muestran la tabla 3 y la figura 3.

Tabla 3

Variable Estilo de crianza de autoridad

	Frecuencia	Porcentaje
Autoridad ausente	97	32,3
Autoridad e interés	120	40,0
Autoridad exagerada	83	27,7
Total	300	100,0

Figura 3

Distribución porcentual. Niveles del estilo de crianza de autoridad

5.1.4. Estilo de Crianza Aceptable.

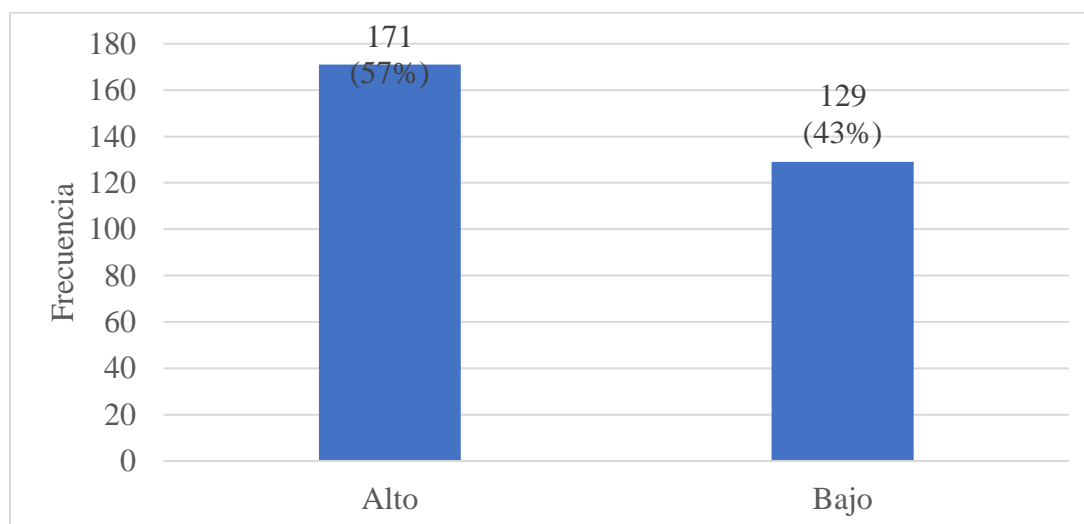
En el análisis del estilo de crianza aceptable, se observa que 171 participantes (57 %) obtuvieron como resultado un estilo de crianza aceptable alto, mientras que 129 participantes (43 %) obtuvieron un estilo de crianza aceptable bajo. Estos resultados tal como se muestran en la Tabla 4 y la Figura 4, reflejan porcentajes casi similares respecto a la percepción de los participantes sobre la libertad que les daban sus padres durante su crianza.

Tabla 4

Variable Estilo de crianza aceptable

	Frecuencia	Porcentaje
Alto	171	57
Bajo	129	43
Total	300	100

Figura 4

Distribución porcentual. Niveles del estilo de crianza aceptable

5.1.5. Variable Estilo de Crianzas Auténtico.

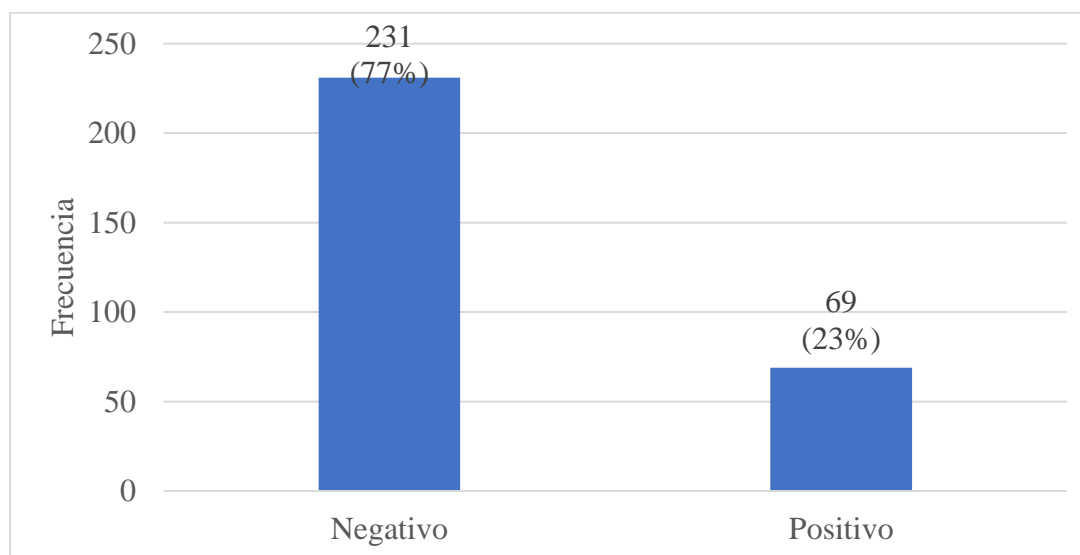
En el análisis del estilo de crianza auténtico, se puede observar en la tabla 5 y la figura 5 que 231 participantes (77 %) reportaron haber tenido un estilo de crianza auténtico negativo, mientras que 69 participantes (23 %) reportaron haber tenido un estilo de crianza auténtico positivo. Estos hallazgos evidencian una clara tendencia del estilo de crianza auténtico negativo en los participantes de la investigación.

Tabla 5

Variable Estilo de crianzas auténtico

	Frecuencia	Porcentaje
Negativo	231	77
Positivo	69	23
Total	300	100

Figura 5

Distribución porcentual. Niveles del Estilo de crianza auténtico

5.1.6. Prueba de Normalidad.

Con el propósito de realizar los análisis comparativos y contrastar las hipótesis planteadas, se procedió a realizar primero la prueba de bondad de ajuste de Kolmogórov-Smirnov para precisar si las variables presentan una distribución normal. La tabla 6 muestra la ausencia de normalidad de las respuestas de ambas variables, verificada con los resultados de la prueba con el estadístico Kolmogórov-Smirnov (valor $p < 0,05$).

Tabla 6

Verificación de Normalidad

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Conductas antisociales	0,361	300	0,000
Estilos de crianza	0,411	300	0,000

5.2. Análisis Correlacional

Considerando que la población no tiene una distribución normal. Además, los resultados de la conducta antisocial se distribuyen en percentiles, por lo que fueron considerados como intervalos. Por ello, se utiliza el coeficiente de correlación rho de Spearman para la comprobación de las hipótesis de la investigación, ya que según Hernández et al. (2014), el coeficiente de correlación rho de Spearman puede ser utilizado, con dos variables, cuando se tienen datos por intervalos y nominales u ordinales (p. 325).

5.2.1. Relación entre el Estilo de Crianza y las Conductas Antisociales.

La tabla 7 muestra que la relación entre los estilos de crianza y la conducta antisocial en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024; es significativa con un valor límite de 0,000 (valor $p < 0,05$) siendo, además, una relación positiva y moderada (rho de Spearman = 0,644). Esto quiere decir que las conductas antisociales tendrán tendencia a incrementar siempre que los estilos de crianza sean más claros o menos variados.

Tabla 7

Correlación entre la Conducta antisocial y los Estilos de crianza

			Conductas antisociales	Estilos de crianza
Rho de Spearman	Conductas antisociales	Coefficiente de correlación	1,000	,644**
		Sig. (bilateral)		0,000
	Estilos de crianza	N	300	300
		Coefficiente de correlación	,644**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	300	300

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

5.2.2. Relación entre el Estilo de Crianza de Autoridad y las Conductas Antisociales.

La tabla 8 muestra que la relación entre el estilo de crianza de autoridad y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024; es significativa con un valor límite de 0,000 (valor $p < 0,05$) siendo, además, una relación negativa y moderada (rho de Spearman = -0,594). Esto quiere decir que entre más elevada se perciba la crianza de autoridad, las conductas antisociales tendrán tendencia a reducir.

Tabla 8

Correlación entre la Conducta antisocial y el Estilo de crianza de autoridad

			Conductas antisociales	Estilo de autoridad
Rho de Spearman	Conductas antisociales	Coefficiente de correlación	1,000	-,594**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	300	300
	Estilo de autoridad	Coefficiente de correlación	-,594**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	300	300

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

5.2.3. Relación entre el Estilo de Crianza Aceptable y las Conductas Antisociales.

La tabla 9 muestra que la relación entre el estilo de crianza aceptable y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024; es significativa con un valor límite de 0,000 (valor $p < 0,05$) siendo, además, una relación negativa y débil (rho de Spearman = -0,269). Esto quiere decir que entre más bajo se perciba el estilo de crianza aceptable, las conductas antisociales tendrán tendencia a incrementar.

Tabla 9

Correlación entre la Conducta Antisocial y el Estilo de crianza aceptable

			Conductas antisociales	Estilo aceptable
Rho de Spearman	Conductas antisociales	Coefficiente de correlación	1,000	-,269**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	300	300

Estilo aceptable	Coefficiente de correlación	-,269**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	300	300

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

5.2.4. Relación entre el Estilo de Crianza Auténtico y las Conductas Antisociales.

La tabla 10 muestra que la relación entre el estilo de crianza auténtico y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024; es significativa con un valor límite de 0,004 (valor $p < 0,05$) siendo, además, una relación negativa y débil (rho de Spearman = -0,166). Esto quiere decir que entre más positivo se perciba el estilo de crianza auténtico, las conductas antisociales tendrán tendencia a reducir.

Tabla 10

Correlación entre la Conducta Antisocial y el Estilo de crianza auténtico

			Conductas antisociales	Estilo auténtico
Rho de Spearman	Conductas antisociales	Coefficiente de correlación	1,000	-,166**
		Sig. (bilateral)		0,004
		N	300	300
	Estilo auténtico	Coefficiente de correlación	-,166**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,004	
		N	300	300

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

5.3. Discusión de Resultados

La prueba de hipótesis que responde al objetivo general, dio como resultado una relación significativa, con un valor $p < 0,05$ (0,000) y un coeficiente de correlación de 0,644;

que indica una correlación positiva y moderada entre los estilos de crianza y las conductas antisociales en el establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024. Este resultado es similar al hallado por Barraza y Victoria (2023), quienes encontraron una relación positiva significativa de $r = 0,65$ entre patrones familiares y conducta antisocial en adolescentes reclusos. De igual forma, Guevara y Caira (2022) encontraron una correlación significativa entre los tipos de familia y las conductas antisociales, con un valor $p < 0,05$ (0.004) y un coeficiente de correlación rho: -0.273, lo cual indica que entre más favorables sean los enfoques parentales y las estructuras parentales, las conductas antisociales tendrán tendencia a disminuir. Por el contrario, Ramírez y Ruiz (2021), no encuentran una relación entre los estilos de crianza y las conductas antisociales. Las coincidencias entre los resultados del presente estudio, los resultados de Barraza y victoria (2023) y los resultados de Guevara y Caira (2002), pueden ser explicadas por Jara (2019), quien menciona que los resultados de un mal estilo de parentalidad pueden incluir una falta de respeto por las normas sociales, una carencia de decencia humana básica, una ausencia de valores, una incomprensión de los límites y un hábito de infringir los derechos de los demás. El resultado de Ramírez y Ruiz (2021), aparentemente contrario, puede sugerir que el estilo de crianza autoritario debe ser estudiado con mayor detalle en estudios posteriores.

En relación con el primer objetivo específico, el estudio demuestra que existe una relación significativa, con un valor $p < 0,05$ (0,000) y un coeficiente de correlación de -0,594; que indica una correlación negativa y moderada entre el estilo de crianza de autoridad y las conductas antisociales en el establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024. Los hallazgos son consistentes con el estudio realizado por Amran y Basri (2020), que también encontraron una correlación negativa entre el estilo de crianza autoritario y diversas formas de comportamiento antisocial en los jóvenes ($r = -0,175$ y valor $p = 0,016$). Por su parte, Ramírez y Ruiz (2021) no encontraron relación entre los estilos de crianza autoritarios y los

comportamientos antisociales. Finalmente, Kiran et al. (2019), encontraron que existía una relación positiva entre la autoridad parental y los subtipos de conducta antisocial, con un $\alpha=0,01$ y un $r = 0,2$. Según Pascual (2020), los estilos de crianza autoritarios pueden tener implicaciones importantes sobre la probabilidad de aparición de conductas antisociales en los afectados, aún muchos años después de no estar en contacto con este tipo de entornos. Sin embargo, también se debe aclarar que Baumrind (1967), menciona que, si bien el estilo de autoridad puede generar dificultad para tomar decisiones independientes y baja autoestima, también puede generar el efecto contrario; un sentido fuerte de autoestima, mayor autonomía y aptitud social. El presente estudio tiene una posible explicación para la aparente contradicción y es que, tal y como se observa en los resultados de la hipótesis general Tabla 1, si los estilos de crianza están más claramente definidos tienden a estar asociados con conductas antisociales. Por otro lado, cuando los estilos de crianza no están claramente definidos o, en otras palabras, existe variedad de estilos de crianza; es más probable que las conductas antisociales no aparezcan. La tendencia negativa de la correlación entre el estilo de crianza de autoridad y las conductas antisociales en el presente estudio, se debe a que la mayoría de los participantes de la presente investigación tuvo un estilo de crianza poco claro, o que perciben mayor variedad de estilos de crianza antes de su adultez.

En relación con el segundo objetivo específico, el estudio demuestra que existe una relación significativa, con un valor $p < 0,05$ (0,000) y un coeficiente de correlación de -0,269; que indica una correlación negativa y débil entre el estilo de crianza aceptable y las conductas antisociales en el establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024. Los resultados hallados por Barragán (2019), refieren que también existe una correlación significativa entre la educación permisiva, nombrada en el presente estudio como aceptable, y las conductas antisociales, sin embargo, la significancia de su correlación es de $\rho = 0,875$; indicando una correlación positiva y fuerte, a diferencia del presente estudio. Peralta (2019), también

encuentra una relación significativa entre la dimensión autonomía psicológica y los comportamientos antisociales, dimensión caracterizada por haber experimentado un estilo de crianza descuidado y permisivo. Según Ruiz (2020), los estilos de crianza permisivos pueden tener consecuencias perjudiciales en la socialización y ser predictores de conductas agresivas, postulado que es apoyado por Kiran et al. (2019), quién menciona que los estilos permisivos están relacionados con un mayor riesgo de comportamiento antisocial. Por otra parte, Jara (2019), menciona que un estilo permisivo es el más apropiado y aconsejable cuando se habla de relaciones armoniosas en el hogar. Con base en los estudios y postulados reportados, podemos inferir que un estilo de crianza exclusivamente aceptable o permisivo, puede resultar un predictor de conductas antisociales, mientras que un estilo de crianza aceptable en un contexto de relaciones armoniosas o estilos variados, como lo reporta el presente estudio, es un predictor de la disminución en las conductas antisociales.

En relación con el tercer objetivo específico, el estudio demuestra que existe una relación significativa, con un valor $p < 0,05$ (0,004) y un coeficiente de correlación de -0,166; que indica una correlación negativa y débil entre el estilo de crianza auténtico y las conductas antisociales en el establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024. Unsihuay (2023), menciona que encuentra una relación significativa e inversa entre la dimensión estabilidad de los estilos de crianza y la conducta antisocial, con un valor $p = 0,000$; esta dimensión es la que caracteriza al estilo de crianza auténtico, por lo que este resultado sería similar al hallado en el presente estudio. Según Jara (2019), un estilo permisivo es el más aconsejable cuando se habla de relaciones armoniosas en el hogar, una armonía que se hace presente cuando el estilo de crianza auténtico es positivo, pero cuando se fomenta un estilo de crianza auténtico negativo, se hace más probable la aparición de conductas antisociales; en este apartado nos referimos a un estilo de crianza auténtico negativo cuando los padres expresan preocupación por el desarrollo de sus hijos, pero sin demostrarles afecto en estas interacciones. Complementando

esta idea, Ramírez (2005), menciona que, en este tipo de crianza, también denominada democrática, los padres están siempre dispuestos a escuchar lo que tienen que decir sus hijos, llegar a acuerdos con ellos y, además, imponer límites para mantenerlos seguros.

Conclusiones

En relación con el objetivo general, se concluye que existe correlación significativa, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0,644 ($p < 0,05$). Este hallazgo enfatiza que los estilos de crianza pueden funcionar como predictores de conductas antisociales, sobre todo cuando estos estilos de crianza son exclusivos y no aparecen otros estilos de crianza durante el desarrollo de la relación de los padres e hijos.

En relación con el primer objetivo específico, se concluye que, respecto a la correlación entre el estilo de crianza de autoridad y el comportamiento antisocial, existe una relación significativa, inversa y moderada, con un coeficiente de rho de Spearman = -0,594 ($p < 0,05$). Este hallazgo indica que los individuos expuestos a mayores normas durante su infancia, tienen una menor probabilidad de desarrollar conductas antisociales, siempre y cuando estas normas se presenten acompañadas por otros estilos de crianza, de lo contrario, el efecto de este estilo de crianza puede provocar la aparición de conductas antisociales.

En relación con el segundo objetivo específico, se concluye que existe una relación significativa, inversa y débil, entre el estilo de crianza aceptable y las conductas antisociales, con un coeficiente de rho de Spearman = -0,269 ($p < 0,05$). Este resultado sugiere que la libertad que los padres le otorgan a los niños durante su desarrollo está relacionada a la baja aparición de conductas antisociales, siempre y cuando dicha libertad esté acompañada de algunas características típicas de los otros estilos de crianza. Sin embargo, si esta libertad se presenta de forma exclusiva, es probable que las conductas antisociales tiendan a incrementar.

Finalmente, en relación con el tercer objetivo específico, se concluye que existe una relación significativa entre el estilo de crianza auténtico y las conductas antisociales, con una relación significativa, inversa y débil, con un coeficiente de rho de Spearman = -0,166 (valor $p < 0,05$). Este resultado indica que entre más características de estilo de crianza auténtico

positivo existan, es menos probable que aparezcan conductas antisociales. Sin embargo, si aparecen indicadores de un estilo de crianza auténtico negativo, lo más probable es que las conductas antisociales se manifiesten.

Recomendaciones

Se recomienda a las autoridades, particularmente a los referentes en la prevención de la violencia de género, establezcan iniciativas de educación parental que fomenten estilos de crianza constructivos y equitativos, en este sentido, es crucial que las políticas incorporen talleres y recursos educativos dirigidos a padres y cuidadores. Estos recursos deben ofrecer técnicas prácticas para una crianza eficaz y una resolución pacífica de los conflictos familiares, centradas en enseñarle a los padres cómo diversificar los estilos de crianza.

Sobre la base de los hallazgos relacionados con el primer objetivo específico se recomienda a psicólogos, educadores y trabajadores sociales; priorizar el desarrollo y la implementación de intervenciones que enseñen a los padres cómo establecer normas de comportamiento y sanciones equitativas ante las transgresiones de estas normas, priorizando la educación y la seguridad de los niños, en lugar de causarles daño o vulnerar su independencia.

Sobre la base de los hallazgos relacionados con el segundo objetivo específico se recomienda a padres, tutores y educadores; promover la individualidad e independencia de los niños sin recaer en la despreocupación o la promoción de un comportamiento liberal. A los psicólogos, trabajar en las variables que pueden estar asociadas a la excesiva preocupación de los padres o su despreocupación durante la crianza de los hijos.

Sobre la base de los hallazgos relacionados con el tercer objetivo específico se recomienda a los profesionales de la salud mental y los programas de intervención familiar; promover el uso de métodos de expresión emocional positiva dentro de las familias para poder garantizar un estilo de crianza auténtico positivo. En este sentido, se hace necesaria la implementación de programas destinados a instruir a las familias sobre cómo cultivar conexiones emocionales sólidas puede servir como una estrategia potente para mitigar la violencia de género y otras formas de conducta antisocial a largo plazo.

Referencias

- Ayllón Quispe, G. R., y Chinchay Arias, L. G. (2021). *Estilos de crianza y conductas antisociales en adolescentes: Una revisión sistemática*. [Tesis, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/65660>
- Álvarez, G., y Poma N. (2022) *Estilos de crianza y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal de Huancavelica-2022*. [Tesis, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio de la Universidad peruana Los Andes.
[https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4708/TESIS%20FINA L.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/4708/TESIS%20FINA%20L.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Asociación Americana de Psicología (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM -V*. Editorial Médica Panamericana.
- Amran, M. y Basri, N. (2020). Investigating the relationship between parenting styles and juvenile delinquent behavior. *Universal Journal of Educational Research*, 8(11), 25-32.
- Arriagada, I. Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. *Revista de la Cepal*, 77-161. <https://repositorio.cepal.org/items/3c8d3648-4979-4f7e-a281-dcab10ed132f>
- Bardales, E., y La Serna, D. (2015). *Estilos de crianza y desajuste del comportamiento psicosocial en adolescentes de una institución educativa estatal, Chiclayo 2014*. [Tesis, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
<https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/340>
- Barragán R. (2019). *Estilos de crianza y conducta antisocial en adolescentes de un programa para infractores de Chiclayo, 2019*. [Tesis, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9530>

Barraza, I. y Victoria, Y. (2023). *Patrones familiares y sociales que intervienen en el comportamiento antisocial de los privados de libertad de 18 a 25 años del centro penitenciario de Bocas del Toro*. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Chiriquí]. Repositorio de la Universidad Universidad Autónoma de Chiriquí

<https://jadimike.unachi.ac.pa/handle/123456789/960>

Baumrind, D. Prácticas de cuidado infantil que anteceden a tres patrones de comportamiento preescolar. *Genet Psychol monographs*, 75(1), 43-88.

<https://img3.reoveme.com/m/8fea8f4067e8196d.pdf>

Benavente, K. (2018) La violencia contra la mujer en el Perú. *Revista Iuris Omnes, Volumen XX, N.º 2, 2018*, pp. 81 – 89.

<https://csjarequipa.pj.gob.pe/main/wp-content/uploads/2021/05/07.-La-violencia-contra-la-mujer-en-el-peru.pdf>

Bronfenbrenner U. y Morris P. The bioecological model of human development. *Handbook of child psychology: Theoretical models of human development* (Vol. 1, pp. 793). (Handbook of child psychology). <https://doi.org/10.1002/9780470147658.chpsy0114>.

<https://www.childhelp.org/wp-content/uploads/2015/07/Bronfenbrenner-U.-and-P.-Morris-2006-The-Bioecological-Model-of-Human-Development.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2023) *Portal Estadístico. Programa Nacional Aurora. Casos atendidos por los CEM nacional según grupos de edad – año 2023*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-nacional-ano-2023/>

Burgos, M., y García, M. (2020). Los estilos de crianzas en el desarrollo socioafectivo de niños de 6 a 11 años. *Dominio de las Ciencias*, 6(4), 732-750.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8638090>

- Bustamante, K. (2023). *Presencia de conductas antisociales delictivas en alumnos de la institución educativa José Olaya Balandra*. [Tesis, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas]. Repositorio de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
<https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/3459/Keiko%20Consuelo%20Bustamante%20Tarrillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabrera, F. J., Herrera, A., Rubalcava, S. J., y Martínez, K. I. (2017). Behavior Patterns of Antisocial Teenagers Interacting with Parents and Peer: A longitudinal Study [Patrones de comportamiento de adolescentes antisociales que interactúan con padres y compañeros: un estudio longitudinal]. *Frontiers in Psychology*, 8, 757.
<https://scihub.tw/10.3389/fpsyg.2017.00757>
- Coleman, J. (2003). *Psicología de la adolescencia*. (4ta Ed.). Ediciones Morata.
- Comisión Económica para América Latina (2023) *Violencia Femicida en Cifras América Latina y el Caribe. La prevención de los femicidios: obligación de los Estados y reto persistente en la región*. https://www.gub.uy/agencia-uruguay-cooperacion-internacional/sites/agencia-uruguay-cooperacion-internacional/files/documentos/publicaciones/S2301024_es.pdf
- Condor I. (2021). *Familias disfuncionales y el comportamiento de los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica, 2019*. [Tesis, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio de la Universidad Peruana de los Andes
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2804>
- Coronel, V. (2022). *La dinámica familiar y la conducta delictiva de los adolescentes de 13 a 17 años del CAI Virgilio Guerrero*. [Tesis, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio de la Universidad Central del Ecuador.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/27502/1/FCP-CPC-CORONEL%20VIVIANA.pdf>

Creswell, J. (2014). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches* (4th ed.). SAGE Publications.

Darling, N., y Steinberg, L. Estilo de crianza como contexto: un modelo integrador. *Boletín Psicológico*, 113, 487-496. <https://es.scribd.com/document/398553493/Darling-Steinberg-1993-ESTILOSPARENTALES-Y-CONTEXTO-MODELO-INTEGRATIVO>

Decreto Supremo N.º 011-2020-JUS (25 de septiembre de 2020). Diario Oficial El Peruano, 25 de septiembre de 2020.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1539385/DS%20N%C2%B0011-2020-JUS%20DGAC.pdf.pdf?v=1614642190>

Estévez, E. Jiménez, T. y Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. (3ra Ed.). Nau Libres. Recuperado de <https://acortar.link/4fgXYu>

Flores, I. (2018). *Estilo de crianza parental y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa de San Juan de Lurigancho* [Tesis, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio de la Universidad San Ignacio de Loyola.

<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4eba87dc-85a4-4e5b-b7b2-32ac87bb14d1/content>

García, R. y Castañeda S. (2021) *Revisión teórica de los estilos de crianza parental*. [Tesis, Universidad Continental] Repositorio de la Universidad Continental.

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8703/4/IV_FHU_501_TI_Rafael_Casta%C3%B1eda_2021.pdf

González O. (2019) *La relación de las conductas antisociales con los estilos de parentalidad y las expectativas escolares de estudiantes de ciudad de México*. [Tesis, Universidad

Nacional Autónoma de México]. Repositorio de la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://goo.gl/gpBGyC>

Guevara R. y Caira T. (2022). *Influencia de los estilos de crianza y tipos de familia en las conductas antisociales y delictivas de los adolescentes infractores del centro juvenil de rehabilitación Alfonso Ugarte, Arequipa, 2021*. [Tesis, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <https://repositorio.unsa.edu.pe/items/ef36f7a7-a874-4182-a993-895bbad72045>

Henao, S. y Ortiz, M. (2015). *Efectos de las pautas de crianza en el desarrollo social de los niños y niñas del nivel pre jardín de la fundación mundo mejor*. [Tesis, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/4699/1/TLPI_HenaoSalazarSandraLorena_2015.pdf

Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, M. (2014) *Metodología de la Investigación. 6ta Edición*. Editorial Mc Graw Hill.

Hernández, R. y Mendoza C. (2023) *Metodología de la Investigación. Las Rutas Cuantitativas, Cualitativas y Mixtas. 2da Edición*. Editorial Mc Graw Hill.

Hoeve, M., Blokland, A., Semon, J., Loeber, R., Gerris, J. y Van der Laan, P. (2008). Trajectories of delinquency and parenting styles. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 36, 223-235. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10802-007-9172-x>

Jara S. (2019). *Estilos de crianza y habilidades sociales en estudiantes de 6° grado de primaria de la UGEL 02 - Los Olivos-Lima, 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31901>

Jiménez, M. J. (2009). Estilos Educativos Parentales y su implicación en diferentes trastornos.

Obtenido de <http://www.fapacealmeria.es/wp-content/uploads/2016/12/ESTILOS-EDUCATIVOS.pdf>

Jorge, E., y Gonzales, M. (2017, 10 de Julio). Estilos de crianza parental: una revisión teórica.

Informes Psicológicos, 17(2), 39-66.

<https://doi.org/https://doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>

Kazdin, A., y Buela, G. (1996). *Conducta Antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.

Kiran, U., Farooqi, M. y Ahmed, S. (2019, 27 de Diciembre). Parenting style and anti-social

behavior: An exploratory study of secondary school students. *European Online Journal of Natural and Social Sciences*, 8(2), p. 294.

<https://european-science.com/eojnss/article/view/5453>

Kompirović, T., Radojević, T. y Đurić, I. (2020). The correlation between parenting styles and childrens' social competences and anti-social behavior. *The New Educational Review*, 62, 34-45.

Kulik, J., Stein, K., y Sarbin, T. Dimensions and patterns of adolescent antisocial behavior.

Journal of Consulting and Clinical Psychology, 32(4), 375-382.

<http://dx.doi.org/10.1037/h0026116>

López, M. (2006). *Psicología de la Delincuencia*. Ciencias de la seguridad (CISE) Universidad de Salamanca.

<https://www.rediberoamericanadetrabajoconfamilias.org/psicologiadeladelincuencia.pdf>

Maccoby, E. (1992). The Role of Parents in the Socialization of Children: An Historical Overview. *Developmental Psychology* 1992, 28 (6) 1006-1017

https://is.muni.cz/el/1423/podzim2015/PSY530/um/59280812/Maccoby_1992_The_Role_of_Parents_in_the_Socialization_of_Children- An_Historical_Overview.pdf

Martínez, N. (2021). *Influencia de los estilos de crianza parentales en el desarrollo de trastornos conductuales en los hijos*. [Tesis, Universidad de Alicante]. Repositorio de la Universidad de Alicante.

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/115470/1/INFLUENCIA_DE_LOS_ESTILOS_DE_CRIANZA_PARENTALES_EN_EL_D_Martinez_Cerda_Nuria.pdf

Matalinares, M., Raymund, O., Baca, D. (2014, 23 de marzo). Propiedades psicométricas de la Escala de Estilos Parentales (MOPS). *Persona*, 17(17), 95-121.

<https://doi.org/10.26439/persona2014.n017.291>

Merino, C. y Arndt, S. (2004, 6 de Junio). Análisis factorial confirmatoria de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: Preliminar validez de constructo. *Revista de Psicología*, 12 (2). <https://lc.cx/0bchF8>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2023) *Portal Estadístico. Programa Nacional Aurora. Casos atendidos por los CEM nacional – año 2023*

<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-nacional-ano-2023/>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2023) *Portal Estadístico. Programa Nacional Aurora. Casos atendidos por los CEM nacional según grupos de edad – año 2023*.

<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-segun-grupos-de-edad-ano-2023/>

Mina Esteban, J., y Palomino Sánchez, N. (2019). «Problemas de conducta y su relación con el tipo de familia en estudiantes de la institución educativa inicial N.º 157-Huancavelica» [Tesis, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio de la Universidad Nacional Huancavelica.

<https://repositorio.unh.edu.pe/items/739a5a90-0208-4b8d-bfeb-1fe01c977806>

Monserate, M. y García, M. (2020, 27 de Octubre). Los estilos de crianzas en el desarrollo

socioafectivo de niños. *Dominio de Ciencias*, 6 (4), 732-750.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8638090>

Moos, R. y Trickett, E. (1996). Escalas de clima social: Familia, trabajo, instituciones penitenciarias, centro escolar. TEA Ediciones.

Navarrete Acuña, L. P. (2019). *Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula* [Tesis de posgrado, Universidad del Bío Bío]. Repositorio de la Universidad del Bío Bío.

http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2110/1/Navarrete_Acuna_Lucia.pdf

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (2023) *Hablemos de la violencia de género. Boletín # 10, año 2023*. <https://n9.cl/jtr43>

Organización Mundial de la Salud (2014) *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*.

https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_preencion_de_la_violencia.pdf

Organización Mundial de la Salud (2023) *Respeto a las mujeres. Prevención de la violencia contra las mujeres*. <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2023-05/WHO-RHR-18.19-spa.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Un marco de apoyo a la prevención de la violencia contra la mujer*.

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2015/A-framework-to-underpin-action-to-prevent-violence-against-women-es.pdf>

Pascual, S. (2020). Estilos de crianza familiar y conductas antisociales en adolescentes de Lima Norte, 2020. [Tesis, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47988>

- Paullo, K. (2021). *Estilos de crianza percibidos y su relación con los rasgos de personalidad en adultos de la ciudad de Cusco*. [Tesis, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio de la Universidad San Ignacio de Loyola <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/093c2bb8-3fa9-414d-9c0b-8be64208443a/content>
- Peralta V. (2019). *Estilos de crianza y conductas antisociales-delictivas en internos de un centro de rehabilitación de Chiclayo, 2018*. [Tesis, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6664>
- Pierre, P. (2014). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Ramírez, M. (2005, 13 de Enero). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos*, 31 (2). 167-177. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052005000200011>
- Ramírez S. y Ruiz F. (2021). *Relación entre estilos de crianza y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de la IE Pedro Sánchez Gavidia Huánuco–2019*. [Tesis, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/6813>
- Reyes, E. (2022). *Metodología de la investigación científica*. Page Publishing Inc.
- Ticona, E. (2019). *Percepción de estilos de crianza y el consumo de alcohol en los pobladores adultos del distrito de Pacllón, 2018*. [Tesis, Universidad Peruana Unión] Repositorio de la Universidad Peruana Unión. <http://200.121.226.32:8080/handle/20.500.12840/1679>

- Unsihuay C. (2023). *Conductas Antisociales y Clima Social Familiar en estudiantes de una Institución Educativa Pública de Huancavelica-2022*. [Tesis, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio de la Universidad Peruana de los Andes
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/6317>
- Rovira Salvador, I. (2019, 14 de Marzo). Conducta antisocial: qué es, factores de riesgo y trastornos asociados. *Psicología y mente*. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/psicologia/conducta-antisocial>
- Ruiz, C. R. (07 de agosto de 2020). Los estilos de crianza y su influencia en el comportamiento de los hijos. Hacer Familia . Obtenido de
<https://www.hacerfamilia.com/educacion/noticiaestilos-crianza-influencia-comportamiento-hijos-20160711124004.html>
- Sampieri, R. H. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Seisdedos, N. (2001). Cuestionario A-D, Conducta antisocial-delictiva. Editorial El Manual Moderno.
- Schaffer, M., Clark, S., y Jeglic, E. L. (2009). The role of empathy and parenting style in the development of antisocial behavior. *Crime y Delinquency* , 55, 586-599.
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0011128708321359>
- Someya T., Uehara T., Kadpwaki M., Sakado K., Reist C., Tang S. y Takahashi S. (1999). Factor analysis of the EMBU scale in a large simple of Japanese volunteers. *Acta PsychiatricScand* 100, 252-257. Recuperado de
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1600-0447.1999.tb10858.x>
- Steinberg, L. y Morris, A. (2003, 24 de Febrero). We know some things: parent-adolescent relationships in retrospect and prospect. *Annual Reviews Psychology*, 52(1), 1-19.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1532-7795.00001>

Valdes, C. (2020). *La percepción de la crianza parental y su relación con la conducta antisocial en adolescentes*. [Tesis, Universidad Autónoma del Estado de México].

Repositorio de la Universidad Autónoma de México.

<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/109328>

Vera Sánchez, L. J., y Alay Giler, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 6(1), 23-40.

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-

[65872021000100023](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-65872021000100023)

Villegas-Pantoja, M. A.; Alonso-Castillo, M. M.; Alonso-Castillo, B. A.; Martínez-Maldonado, R. (2014). Percepción de crianza parental y su relación con el inicio del consumo de drogas en adolescentes mexicanos. *Aquichan*. Vol. 14, No. 1, 41-52.

<https://www.redalyc.org/pdf/741/74130041005.pdf>

Anexos

Anexo 1

Matriz de Consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño metodológico
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general		
¿Existe relación entre la dimensión estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024?	Determinar si existe relación entre la dimensión estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.	HG: Sí existe relación entre la dimensión estilos de crianza y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.		Población: 800 Muestra: 300 Técnica y tipo de muestreo:
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Estilos de crianza	Técnica de recolección de datos:
¿Existe relación entre el estilo de autoridad y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024?	Determinar si existe relación entre el estilo de autoridad y conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.	He1: Sí existe relación entre el estilo de autoridad y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.		Encuesta Instrumento de recolección de datos:

<p>¿Existe relación entre el estilo aceptable y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024?</p>	<p>Determinar si existe relación entre el estilo aceptable y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.</p>	<p>He2: Sí existe relación entre el estilo aceptable y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.</p>	<p>Instrumento: Cuestionario para las variables en estudio.</p>
<p>¿Existe relación entre el estilo auténtico y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024?</p>	<p>Determinar si existe relación entre el estilo auténtico y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.</p>	<p>He3: Sí existe relación entre el estilo auténtico y las conductas antisociales en sentenciados por violencia de género del establecimiento de Medio Libre, Huancavelica, 2024.</p>	<p>Cuestionario 1: Cuestionario de Percepción de Estilos de Crianza EMBU – Adaptado por Instituto Nacional de Salud Mental (2009) Cuestionario 2: cuestionario conducta antisocial y delictiva (A-D) (Seisdedos, 2001).</p>
<p>Bibliografía de sustento para la justificación y delimitación del problema (en formato APA)</p>			<p>Bibliografía de sustento usada para el diseño metodológico (En formato APA)</p>

(Schaffer et al., 2009)

(Hoeve et al., 2008)

(OMS, 2023)

(Benavente, 2018)

(Hernández, 2020)

(Yuni y Urbano, 2020)

(Creswell, 2014)

Anexo 2

Instrumentos de Recolección de Datos Cuestionario de Percepción de Estilos de Crianza

Egna minen bertraffande upp fostran

EMBU – Adaptado por Instituto Nacional de Salud Mental (2009)

N.º Ítems	Reactivos	SÍ	NO
1	Le dieron más castigos de lo que merecía.		
2	Le permitían hacer cosas que a sus hermanos (as) no les era permitido.		
3	Si las cosas le iban mal, sus padres trataban de confrontarlo y animarlo.		
4	Existía calor y ternura entre usted y sus padres.		
5	Era castigado por sus padres sin merecerlo.		
6	Le prohibían hacer cosas que a otros niños si les era permitido, porque temían que algo malo le iba a ocurrir.		
7	Era muy exigentes con respectos a sus calificaciones escolares, desempeño deportivo o actividades similares.		
8	La ansiedad de sus padres, de que algo malo le podría suceder era exagerada.		
9	Lo castigaban severamente por cosas pequeñas.		
10	La engreían más a usted que en comparación de sus hermanos.		

11	Le demostraban que estaba interesado en que usted tenga buenas calificaciones.		
12	Le demostraban que la querían.		
13	La favorecían con relación a sus hermanos o hermanas.		
14	La controlaban, pero no le daban afecto.		

Cuestionario A-D de Conductas Antisociales Delictivas

Adaptado por Nicolás Seisdedos (1988)

A continuación, encontrarás una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez, es probable que hayas hecho alguna de estas cosas. Lee cada frase y señala SI, si ha hecho lo que dicen en la frase; señala NO, en el caso contrario.

Procura no dejar frases sin contestar.

Reactivos conductas A		SI	NO
1	Hacer bulla o silbar en una reunión, lugar público o de estudios.	1	0
2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	1	0
3	Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	1	0
4	Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	1	0
5	Decir groserías o palabras fuertes.	1	0
6	Molestar o engañar a una persona desconocida.	1	0
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	1	0
8	Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).	1	0

9	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).	1	0
10	Hacer <i>graffitis</i> o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).	1	0
11	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	1	0
12	Romper o tirar en el suelo cosas que son de otra persona.	1	0
13	Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando se van a sentarse.	1	0
14	Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	1	0
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	1	0
16	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	1	0
17	Comer cuando está prohibido, en el trabajo, clase, etc.	1	0
18	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).	1	0
19	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).	1	0
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	1	0
Reactivos conductas D		SI	NO
21	Pertenece a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.	1	0
22	Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.	1	0
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.	1	0
24	Entrando a una tienda que está cerrada robando o sin robar algo.	1	0
25	Robar cosas de los coches.	1	0

26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.	1	0
27	Planear de antemano entrar a una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).	1	0
28	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.	1	0
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía.	1	0
30	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 soles.	1	0
31	Tomar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.	1	0
32	Entrar a una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).	1	0
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.	1	0
34	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se debe.	1	0
35	Robar cosas o dinero de las maquinitas, tragamonedas, teléfono público, etc.	1	0
36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada de un perchero.	1	0
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.	1	0
38	Tomar drogas.	1	0
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.	1	0
40	Entrar a un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.	1	0

Gracias por tu honestidad

Anexo 3: Consentimiento informado

Institución : ESTABLECIMIENTO DE MEDIO LIBRE HUANCAVELICA
Investigadoras : TANIA ROSARIO PAYTAN CASO,
BREJIT DIJANYRA CONTRERAS RODRIGO
EVELYN ROCIO RAMOS YACHI

Título: **ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN SENTENCIADOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO DEL ESTABLECIMIENTO DE MEDIO LIBRE, HUANCAVELICA, 2024**

PRESENTACION: Por medio del presente, tenga el cordial saludo, este documento se emite a usted con la finalidad de solicitar el permiso respectivo para la participación de su persona en la investigación titulada: **ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN SENTENCIADOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO DEL ESTABLECIMIENTO DE MEDIO LIBRE, HUANCAVELICA, 2024**

Propósito del Estudio:

La investigación esta conducido por: Tania Rosario Paytan Caso, Brejit Dijanyra Contreras Rodrigo y Evelyn Rocio Ramos Yachi, Bachilleres en Psicología: le estamos invitando a participar en un Proyecto de Investigación titulado: **“ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN SENTENCIADOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO DEL ESTABLECIMIENTO DE MEDIO LIBRE, HUANCAVELICA, 2024”**. Esta investigación tiene como propósito recolectar información para la planificación y ejecución de tratamientos e iniciativas preventivas como programas de formación, servicios apoyo familiar, para fomentar prácticas parentales positivas y aborden las causas fundamentales del comportamiento antisocial, en este contexto, todos estos aspectos pueden efectivamente contribuir al desarrollo de políticas concretas que permitan mejores prácticas preventivas de conductas antisociales, incluyendo la violencia de género.

- Antes de decidir si desea participar o no, le brindaremos la información necesaria, para que pueda tomar una decisión informada, puede usted realizar todas las preguntas que desee y las responderemos gustosamente. Este proceso se denomina **Consentimiento Informado**.

Procedimientos:

Si acepta participar en este estudio se le solicitará completar los instrumentos de recolección de datos con una (X)

- 1. Cuestionario de Percepción de Estilos de Crianza - EMBU**
- 2. Cuestionario A-D de Conductas antisociales delictivas**

Asimismo, el tiempo de aplicación de cada instrumento será: **Cuestionario de Percepción de Estilos de Crianza - EMBU** de 10 a 15 min y **cuestionario A-D de Conductas antisociales delictivas de 15 a 20 minutos** aproximadamente, la evaluación de las variables de investigación se dará de manera concisa y sencilla, donde usted tendrá que responder con toda honestidad las preguntas que consigne el cuestionario, así mismo, podrá retirarse en cualquier momento si usted lo decide.

Beneficios:

Esta investigación tiene como beneficio una evaluación clínica, la información y los resultados obtenidos serán tratados de manera confidencial, siendo estrictamente de carácter académico. Los costos y análisis serán cubiertos por las investigadoras lo cual no generara gasto alguno en el participante.

Costos y Compensación:

La investigación realizada no generará gasto alguno en el participante, de igual manera no se otorgará incentivos económicos ni de otra índole.

Riesgos:

No se contemplan riesgos físicos o psicológicos en esta etapa de la investigación. El llenado de los instrumentos de recolección de datos no implica un esfuerzo que pueda repercutir sobre la integridad de su salud.

Confidencialidad:

Se asignará códigos aleatorios a los instrumentos de recolección de datos que usted llene, evitando la exposición de sus nombres y apellidos; así mismo, si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron.

Derechos del participante:

Si usted decide ser partícipe del estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional acerca del estudio, por favor pregunte al personal investigador (TANIA ROSARIO PAYTAN CASO (945869675), BREJIT DIJANYRA CONTRERAS RODRIGO (97221127) Y EVELYN ROCIO RAMOS YACHI (961566543).

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Continental.

DECLARACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL PARTICIPANTE

Manifiesto que he leído y me ha sido explicado la hoja de información que se me ha entregado. He hecho las preguntas que me surgieron sobre el proyecto y he recibido información suficiente sobre el mismo. Si luego tengo más preguntas acerca del estudio, puedo comunicarme con la investigadora, al teléfono arriba mencionado.

Comprendo que mi participación es totalmente voluntaria, que puedo retirarme del estudio cuando quiera sin tener que dar explicaciones.

Presto libremente mi conformidad para participar en el Proyecto de Investigación titulado **“ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN SENTENCIADOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO DEL ESTABLECIMIENTO DE MEDIO LIBRE, HUANCAVELICA, 2024”**.

Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

<hr/> Participante Nombre: DNI:	<hr/> Fecha
<hr/> Investigador (1) Nombre: TANIA ROSARIO PAYTAN CASO DNI: 70355287	<hr/> Fecha
<hr/> Investigador (2) Nombre: BREJIT DIJANYRA CONTRERAS RODRIGO DNI: 71239304	<hr/> Fecha
<hr/> Investigador (3) Nombre: EVELYN ROCIO RAMOS YACHI DNI: 47588816	<hr/> Fecha

Huancayo, 07 de julio del 2024

OFICIO N°0543-2024-CIEI-UC

Investigadores:

**PAYTAN CASO TANIA ROSARIO
CONTRERAS RODRIGO BREJIT DIJANYRA
RAMOS YACHI EVELYN ROCIO**

Presente-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y a la vez manifestarles que el estudio de investigación titulado: **ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN SENTENCIADOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO DEL ESTABLECIMIENTO DE MEDIO LIBRE, HUANCAVELICA, 2024.**

Ha sido **APROBADO** por el Comité Institucional de Ética en Investigación, bajo las siguientes precisiones:

- El Comité puede en cualquier momento de la ejecución del estudio solicitar información y confirmar el cumplimiento de las normas éticas.
- El Comité puede solicitar el informe final para revisión final.

Aprovechamos la oportunidad para renovar los sentimientos de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente




**Walter Calderón Gerstein
Presidente del Comité de Ética
Universidad Continental**

C.c. Archivo.

Arequipe
Av. Los Rioses S/N,
Jose Luis Bustos y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo
Av. San Carlos 1960
(084) 481 430

Dusco
Urb. Manuel Prado - Lote 3, N° 77a, Colasayo
(084) 480 070

Sector Argosurua 07, 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima
Av. Alfredo Mendiccia 520, Los Olivos
(01) 213 2760

J. Jun 355, Miraflores
(01) 213 2760

Formatos de validación de instrumentos

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el Criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial (parcial o sutil) con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras que utilizan de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada

Cuestionario A-D de Conductas antisociales delictivas
Adaptado por Nicolás Seisdedos

VARIABLE 2	DIMENSIÓN	ÍTEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Conductas Antisociales	Conductas antisociales	1. Hacer bulla o silbar en una reunión, lugar público o de estudios.	4	4	4	4
		2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	4	4	4	4
		3. Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	4	4	4	4
		4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	4	4	4	4
		5. Decir groserías o palabras fuertes.	4	4	4	4
		6. Molestar o engañar a una persona desconocida.	4	4	4	4
		7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	4	4	4	4
		8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).	4	4	4	4
		9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).	4	4	4	4
		10. Hacer graffitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).	4	4	4	4
		11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	4	4	4	4
		12. Romper o tirar en el suelo cosas que son de otra persona.	4	4	4	4
		13. Hacer bromas pesadas a la gente, como	4	4	4	4

Afecto positivo y negativo	3. Si las cosas le iban mal, sus padres trataban de confortarlo y animarlo.	4	4	4	4
	4. Existía amor y ternura entre usted y sus padres.	4	4	4	4
	12. Le demostraban que lo/la querían.	4	4	4	4
	14. Lo/la controlaban, pero no le daban afecto.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que tiene observación (es)? SI () NO (x) En caso de Sí, ¿Qué ítems son y cuales con las observacio

Ninguno

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JURADO:


 MINISTERIO DE SALUD
 C.S. ASCENSION

 Mg. Jakeline E. Vilchez Tapia
 PSICOTERAPEUTA
 S.P. P. 14599

Firma

Cuestionario A-D de Conductas antisociales delictivas
Adaptado por Nicolás Seisdedos

VARIABLE 2	DIMENSIÓN	ÍTEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Conductas Antisociales	Conductas antisociales	1. Hacer bulla o silbar en una reunión, lugar público o de estudios.	4	4	4	4
		2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	4	4	4	4
		3. Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	4	4	4	4
		4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	4	4	4	4
		5. Decir groserías o palabras fuertes.	4	4	4	4
		6. Molestar o engañar a una persona desconocida.	4	4	4	4
		7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	4	4	4	4
		8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).	4	4	4	4
		9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).	4	4	4	4
		10. Hacer graffitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).	4	4	4	4
		11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	4	4	4	4
		12. Romper o tirar en el suelo cosas que son de otra persona.	4	4	4	4
		13. Hacer bromas pesadas a la gente, como	4	4	4	4

Cuestionario de Percepción de Estilos de Crianza
EGNA MINEN BERTRAFFANDE UPP FOSTRAN

Primer Juez

VARIABLE 1	DIMENSIÓN	ITEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Estilo de Crianza	Exigencias	6. Le prohibían hacer cosas que a otros niños si les era permitido, porque temían que algo malo le iba a ocurrir.	4	4	4	4
		7. Era muy exigentes con respecto a sus calificaciones escolares, desempeño deportivo o actividades similares.	4	4	4	4
		8. La ansiedad de sus padres, de que algo malo le podría suceder era exagerada.	4	4	4	4
		11. Le demostraban que estaban interesados en que usted tenga buenas calificaciones.	4	4	4	4
		1. Le dieron más castigos de lo que merecía.	4	4	4	4
		5. Era castigado por sus padres sin merecerlo.	4	4	4	4
		9. Lo/la castigaban severamente por cosas pequeñas.	4	4	4	4
	Favoritismo	2. Le permitían hacer cosas que a sus hermanos (as) no les era permitido.	4	4	4	4
		10. Lo/la engreían más a usted que en comparación de sus hermanos.	4	4	4	4
		13. Lo/la favorecían con relación a sus hermanos o hermanas.	4	4	4	4

		empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	4	4	4	4
		14. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	4	4	4	4
		15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	4	4	4	4
		16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	4	4	4	4
		17. Comer cuando está prohibido, en el trabajo, clase, etc.	4	4	4	4
		18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).	4	4	4	4
		19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).	4	4	4	4
		20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	4	4	4	4
Conductas Antisociales	Conductas delictivas	21. Pertenece a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.	4	4	4	4
		22. Tomar el carro o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.	4	4	4	4
		23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.	4	4	4	4
		24. Entrando a una tienda que está cerrada robando o sin robar algo.	4	4	4	4
		25. Robar cosas de los carros.	4	4	4	4
		26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.	4	4	4	4

	27. Planear de ant entrar a una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).	4	4	4	4
	28. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.	4	4	4	4
	29. Forcejear o pelear para escapar de un policía.	4	4	4	4
	30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 soles.	4	4	4	4
	31. Tomar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.	4	4	4	4
	32. Entrar a una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).	4	4	4	4
	33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.	4	4	4	4
	34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se debe.	4	4	4	4
	35. Robar cosas o dinero de las maquinitas, tragamonedas, teléfono público, etc.	4	4	4	4
	36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada de un perchero.	4	4	4	4
	37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.	4	4	4	4
	38. Tomar drogas.	4	4	4	4
	39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.	4	4	4	4
	40. Entrar a un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que tiene observación (es)? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué ítems son y cuales con las observaciones?

Ninguno

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JURADO:

MINISTERIO DE SALUD
C.S. ASCENSION

Jacqueline E. Vilchez Tapia
PSICOTERAPEUTA
C.Ps.P. 14539

Firma

Formatos de validación de instrumentos

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el Criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial (parcial o sutil) con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras que utilizan de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada

**Cuestionario de Percepción de Estilos de Crianza
EGNA MINEN BERTRAFFANDE UPP FOSTRAN**

Segundo Juez

VARIABLE 1	DIMENSIÓN	ITEMS	RELEVENCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Estilo de Crianza	Exigencias	6. Le prohibían hacer cosas que a otros niños si les era permitido, porque temían que algo malo le iba a ocurrir.	4	4	4	4
		7. Era muy exigentes con respectos a sus calificaciones escolares, desempeño deportivo o actividades similares.	4	4	4	4
		8. La ansiedad de sus padres, de que algo malo le podría suceder era exagerada.	4	4	4	4
		11. Le demostraban que estaban interesados en que usted tenga buenas calificaciones.	4	4	4	4
		1. Le dieron más castigos de lo que merecía.	4	4	4	4
		5. Era castigado por sus padres sin merecerlo.	4	4	4	4
		9. Lo/la castigaban severamente por cosas pequeñas.	4	4	4	4
	Favoritismo	2. Le permitían hacer cosas que a sus hermanos (as) no les era permitido.	4	4	4	4
		10. Lo/la engreían más a usted que en comparación de sus hermanos.	4	4	4	4
		13. Lo/la favorecían con relación a sus hermanos o hermanas.	4	4	4	4

Afecto positivo y negativo	3. Si las cosas le iban mal, sus padres trataban de confortarlo y animarlo.	4	4	4	4
	4. Existía amor y ternura entre usted y sus padres.	4	4	4	4
	12. Le demostraban que lo/la querían.	4	4	4	4
	14. Lo/la controlaban, pero no le daban afecto.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que tiene observación (es)? SI () NO (x) En caso de Sí, ¿Qué ítems son y cuales con las observaciones?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JURADO: ESTRELLA GIRON ZHANELA LIZETH




Firma

Cuestionario A-D de Conductas antisociales delictivas
Adaptado por Nicolás Seisdedos

VARIABLE 2	DIMENSIÓN	ÍTEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Conductas Antisociales	Conductas antisociales	1. Hacer bulla o silbar en una reunión, lugar público o de estudios.	4	4	4	4
		2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	4	4	4	4
		3. Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	4	4	4	4
		4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	4	4	4	4
		5. Decir groserías o palabras fuertes.	4	4	4	4
		6. Molestar o engañar a una persona desconocida.	4	4	4	4
		7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	4	4	4	4
		8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).	4	4	4	4
		9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelería o cubo).	4	4	4	4
		10. Hacer graffitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).	4	4	4	4
		11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	4	4	4	4
		12. Romper o tirar en el suelo cosas que son de otra persona.	4	4	4	4
		13. Hacer bromas pesadas a la gente, como				

		empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	4	4	4	4
		14. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	4	4	4	4
		15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	4	4	4	4
		16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	4	4	4	4
		17. Comer cuando está prohibido, en el trabajo, clase, etc.	4	4	4	4
		18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).	4	4	4	4
		19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).	4	4	4	4
		20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	4	4	4	4
Conductas Antisociales	Conductas delictivas	21. Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.	4	4	4	4
		22. Tomar el carro o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.	4	4	4	4
		23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.	4	4	4	4
		24. Entrando a una tienda que está cerrada robando o sin robar algo.	4	4	4	4
		25. Robar cosas de los carros.	4	4	4	4
		26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.	4	4	4	4

	27. Planear de antemano entrar a una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).	4	4	4	4
	28. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.	4	4	4	4
	29. Forcejear o pelear para escapar de un policía.	4	4	4	4
	30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 soles.	4	4	4	4
	31. Tomar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.	4	4	4	4
	32. Entrar a una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).	4	4	4	4
	33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.	4	4	4	4
	34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se debe.	4	4	4	4
	35. Robar cosas o dinero de las maquinitas, tragamonedas, teléfono público, etc.	4	4	4	4
	36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada de un perchero.	4	4	4	4
	37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.	4	4	4	4
	38. Tomar drogas.	4	4	4	4
	39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.	4	4	4	4
	40. Entrar a un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que tiene observación (es)? SI () NO (x) En caso de Sí, ¿Qué ítems son y cuales con las observaciones?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JURADO: ESTRELLA GIRON JHANELA LIZETH




Firma

Formatos de validación de instrumentos

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el Criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial (parcial o sutil) con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras que utilizan de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada

Cuestionario de Percepción de Estilos de Crianza
EGNA MINEN BERTRAFFANDE UPP FOSTRAN

Tercer Juez

VARIABLE 1	DIMENSIÓN	ITEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Estilo de Crianza	Exigencias	6. Le prohibían hacer cosas que a otros niños si les era permitido, porque temían que algo malo le iba a ocurrir.	4	4	4	4
		7. Era muy exigentes con respecto a sus calificaciones escolares, desempeño deportivo o actividades similares.	4	4	4	4
		8. La ansiedad de sus padres, de que algo malo le podría suceder era exagerada.	4	4	4	4
		11. Le demostraban que estaban interesados en que usted tenga buenas calificaciones.	4	4	4	4
		1. Le dieron más castigos de lo que merecía.	4	4	4	4
		5. Era castigado por sus padres sin merecerlo.	4	4	4	4
		9. Lo/la castigaban severamente por cosas pequeñas.	4	4	4	4
	Favoritismo	2. Le permitían hacer cosas que a sus hermanos (as) no les era permitido.	4	4	4	4
		10. Lo/la engreían más a usted que en comparación de sus hermanos.	4	4	4	4
		13. Lo/la favorecían con relación a sus hermanos o hermanas.	4	4	4	4

Afecto positivo y negativo	3. Si las cosas le iban mal, sus padres trataban de confortarlo y animarlo.	4	4	4	4
	4. Existía amor y ternura entre usted y sus padres.	4	4	4	4
	12. Le demostraban que lo/la querían.	4	4	4	4
	14. Lo/la controlaban, pero no le daban afecto.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que tiene observación (es)? SI () NO (X) En caso de Sí, ¿Qué ítems son y cuales con las observaciones?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JURADO:

Jeremías V. Na Arizapana
PSICOLOGO
C.P.S.P. 44681

Firma

Cuestionario A-D de Conductas antisociales delictivas
Adaptado por Nicolás Seisdedos

VARIABLE 2	DIMENSIÓN	ÍTEMS	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Conductas Antisociales	Conductas antisociales	1. Hacer bulla o silbar en una reunión, lugar público o de estudios.	4	4	4	4
		2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	4	4	4	4
		3. Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	4	4	4	4
		4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	4	4	4	4
		5. Decir groserías o palabras fuertes.	4	4	4	4
		6. Molestar o engañar a una persona desconocida.	4	4	4	4
		7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	4	4	4	4
		8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).	4	4	4	4
		9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).	4	4	4	4
		10. Hacer graffitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).	4	4	4	4
		11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	4	4	4	4
		12. Romper o tirar en el suelo cosas que son de otra persona.	4	4	4	4
		13. Hacer bromas pesadas a la gente, como	4	4	4	4

		empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	4	4	4	4
		14. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	4	4	4	4
		15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	4	4	4	4
		16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	4	4	4	4
		17. Comer cuando está prohibido, en el trabajo, clase, etc.	4	4	4	4
		18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).	4	4	4	4
		19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).	4	4	4	4
		20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	4	4	4	4
Conductas Antisociales	Conductas delictivas	21. Pertenece a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.	4	4	4	4
		22. Tomar el carro o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.	4	4	4	4
		23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.	4	4	4	4
		24. Entrando a una tienda que está cerrada robando o sin robar algo.	4	4	4	4
		25. Robar cosas de los carros.	4	4	4	4
		26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.	4	4	4	4

		27. Planear de antemano entrar a una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).	4	4	4	4
		28. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.	4	4	4	4
		29. Forcejear o pelear para escapar de un policía.	4	4	4	4
		30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 soles.	4	4	4	4
		31. Tomar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.	4	4	4	4
		32. Entrar a una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).	4	4	4	4
		33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.	4	4	4	4
		34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se debe.	4	4	4	4
		35. Robar cosas o dinero de las maquinitas, tragamonedas, teléfono público, etc.	4	4	4	4
		36. Robar ropa de un tendadero o cosas de los bolsillos de ropa colgada de un perchero.	4	4	4	4
		37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.	4	4	4	4
		38. Tomar drogas.	4	4	4	4
		39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.	4	4	4	4
		40. Entrar a un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que tiene observación (es)? SI () NO (x) En caso de Sí, ¿Qué ítems son y cuales con las observaciones?

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JURADO:



Firma